



**CORPORACIÓN DE LA
INDUSTRIA AERONÁUTICA
COLOMBIANA CIAC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

**CROWE COLOMBIA
BOGOTÁ D.C.
2026**

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de gobierno en su Resolución 414 de 2014 y Resolución 663 de 2015.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A., al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de gobierno en su Resolución 414 de 2014 y Resolución 663 de 2015 y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Corporación también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la adopción de un Plan de Transparencia y Ética Pública; mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2026, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



JENNY ADRIANA MENDOZA USAQUEN

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No 125.082 – T

Miembro de **CROWE CO S.A.S**

19 de febrero de 2026

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Asamblea de Accionistas de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A., y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Corporación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Corporación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Corporación, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Corporación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Corporación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Corporación se ejecutan

y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de gobierno en su Resolución 414 de 2014 y Resolución 663 de 2015.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Corporación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Corporación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Corporación. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del

riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Corporación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Corporación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Corporación, actas de Asambleas de Accionistas y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Corporación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Corporación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Corporación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Corporación.
- Valoración de la implementación del Plan de Transparencia y Ética Pública, en los términos de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el

período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2025, los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC S.A. para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



JENNY ADRIANA MENDOZA USAQUEN
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 125.082 – T
Miembro de **CROWE CO S.A.S**

19 de febrero de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.- CIAC S.A.

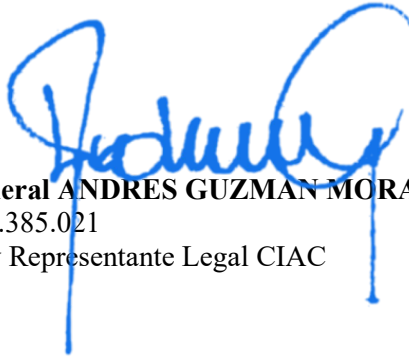
De acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones 411 de 2023 y 356 de 2022, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

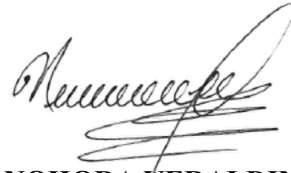
Que los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la **CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.** identificada con Nit. 899.999.278-1, han sido preparados aplicando para su elaboración los principios de contabilidad pública, en forma uniforme con el año anterior, de acuerdo con el Marco Normativo Internacional – NICSP aplicable para la Corporación, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo las Revelaciones y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la Corporación.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes, diferentes a los reflejados en la contabilidad.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad pública establecidos en el Marco Normativo Internacional NICSP.
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente informados en las revelaciones de los Estados Financieros.

4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



Mayor General ANDRES GUZMAN MORALES
C.C. No. 94.385.021
Presidente y Representante Legal CIAC



NOHORA YERALDIN CORREDOR PACHÓN
C.C. No 1.019.050.651
T.P. No. 254382-T
Contadora CIAC

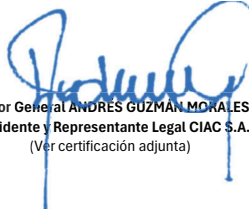


CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
NIT 899.999.278-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		381.653.902.970	336.530.037.922
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	195.874.968.894	135.170.771.285
CUENTAS POR COBRAR	7	99.360.310.725	142.797.580.597
INVENTARIOS	9	40.879.907.823	18.319.057.910
OTROS ACTIVOS	14	45.538.715.528	40.242.628.130
ACTIVO NO CORRIENTE		26.862.109.429	18.386.645.035
INVERSIONES	6	40	40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	1.900.979.065	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	13.162.534.280	9.922.495.314
OTROS ACTIVOS	14	11.798.596.044	8.464.149.681
TOTAL ACTIVO		408.516.012.399	354.916.682.957
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE		213.754.806.946	176.993.289.230
CUENTAS POR PAGAR	22	74.846.007.564	48.654.733.652
OBLIGACIONES LABORALES	23	6.916.847.316	5.601.743.915
OTROS PASIVOS	25	131.991.952.066	122.736.811.663
PASIVO NO CORRIENTE		51.047.940.805	38.966.620.245
PROVISIONES	24	47.388.630.263	37.427.030.374
OTROS PASIVOS	25	3.659.310.542	1.539.589.871
TOTAL PASIVO		264.802.747.751	215.959.909.475
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	26	35.057.662.659	35.057.662.659
RESERVAS	26	84.306.181.979	67.830.853.734
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	26	18.952.336.857	20.045.918.140
RESULTADOS DEL EJERCICIO	26	5.913.378.420	16.475.328.245
GANANCIAS O PERDIDAS PLANES BENEFICIO EMPLEADOS	26	-516.295.267	-452.989.296
TOTAL PATRIMONIO		143.713.264.648	138.956.773.482
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		408.516.012.399	354.916.682.957

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


NOHORA YERALDIN CORREDOR PACHÓN
Contador/a Pública
T.P. 254.382-T
(Ver certificación adjunta)


Mayor General ANDRÉS GUZMÁN MORALES
Presidente y Representante Legal CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)


JENNY ADRIANA MENDOZA USAQUÉN *
Revisor Fiscal Principal
T.P. 125.082-T
Miembro de CROWE CO S.A.S.
(Ver opinión adjunta)



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
NIT. 899.999.278-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, JUNTO CON CIFRAS COMPARATIVAS
DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	2025	2024
INGRESOS OPERACIONALES		239.920.813.967	267.907.393.076
VENTA DE BIENES		53.044.889.549	68.520.879.037
BIENES COMERCIALIZADOS	29	66.658.231.784	72.844.580.028
DEVOLUC, REBAJAS Y DESCTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	29	-13.613.342.235	-4.323.700.991
VENTA DE SERVICIOS		186.875.924.418	199.386.514.039
OTROS SERVICIOS	29	195.169.830.730	246.596.679.017
DEVOLUCION VENTA DE SERVICIOS	29	-8.293.906.312	-47.210.164.978
Menos: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		172.865.382.670	212.518.732.540
BIENES COMERCIALIZADOS	31	40.982.663.565	51.480.950.696
OTROS SERVICIOS	31	131.882.719.105	161.037.781.844
= UTILIDAD BRUTA		67.055.431.297	55.388.660.536
Menos: GASTOS OPERACIONALES		42.630.784.700	38.425.030.099
SUELDOS Y SALARIOS	30	8.584.820.964	4.898.158.016
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	30	149.959.407	105.293.281
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	30	1.725.950.675	980.455.335
APORTES SOBRE LA NÓMINA	30	40.029.800	28.767.758
PRESTACIONES SOCIALES	30	3.019.987.839	1.769.056.476
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	30	1.262.477.273	8.937.240.977
GENERALES	30	10.298.599.070	9.713.723.563
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	30	5.293.888.437	2.248.131.434
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	30	360.091.748	210.228.720
DETERIORO DE INVENTARIOS	30	15.744.531	59.202.815
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30	284.595.884	300.674.665
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	30	1.582.741.811	960.458.038
PROVISIONES DIVERSAS	30	10.011.897.261	8.213.639.021
= UTILIDAD OPERACIONAL		24.424.646.597	16.963.630.437
Mas: INGRESOS NO OPERACIONALES		51.115.946.793	40.454.139.318
SUBVENCIONES	29	1.469.852.854	5.050.666.383
FINANCIEROS	29	11.240.290.172	13.644.072.665
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	29	33.388.549.490	15.664.615.022
INGRESOS DIVERSOS	29	3.254.113.821	580.143.039
REVERSON DEL DETERIORO DEL VALOR	29	87.707.461	48.970.553
REVERSIÓN DE PROVISIONES	29	1.675.432.995	5.465.671.656
Menos: GASTOS NO OPERACIONALES		67.491.549.804	34.813.400.807
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	30	1.262.033.800	1.137.860.717
OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	30	18.190.803.080	13.533.977.778
SUBVENCIONES	30	1.499.726.054	5.089.114.858
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	35	42.770.005.137	9.960.376.403
FINANCIEROS	30	537.001.125	468.429.559
IMPUESTO DE RENTA	30	2.892.517.465	4.149.527.000
OTROS GASTOS DIVERSOS	30	339.463.143	474.114.492
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.049.043.586	22.604.368.948
Menos: PROVISION IMPUESTO A LA RENTA	30	5.078.289.213	6.118.555.616
Más:IMPUESTO DIFERIDO	36	2.942.624.047	-10.485.087
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		5.913.378.420	16.475.328.245
Ganancias o pérdidas planes beneficio empleados		-516.295.267	-452.989.296
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		5.397.083.153	16.022.338.949

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

NOHORA YERALDIN CORREDOR PACHÓN
Contadora Pública
T.P. 254.382-T
(Ver certificación adjunta)

Mayor General ANDRÉS GUZMÁN MORALES
Presidente y Representante Legal CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)

JENNY ABRIANA MENDOZA USAQUÉN
Revisor Fiscal Principal
T.P. 125.982-T
Miembro de CROWE CO S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

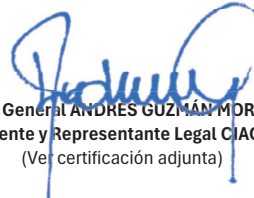


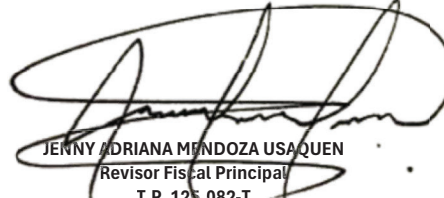
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCIÓN 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

	Nota	Capital Suscrito y pagado	Reservas	Resultados de Ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Ganancias o perdidas planes beneficios	Total Patrimonio
Saldos al 01 de diciembre de 2024		35.057.662.659	61.385.984.591	15.279.594.779	12.889.738.504	- 292.931.237	124.320.049.296
Resultado del ejercicio	26	-	-	-	16.475.328.245	-	16.475.328.245
Traslado de utilidad ejercicio anterior	26	-	-	12.889.738.504	-12.889.738.504	-	-
Apropiación de Reservas	26	-	6.444.869.143	-12.889.738.504	-	-	6.444.869.361
Reversión reconocimiento del ingreso 2023 por facturación en el año 2024	26	-	-	-1.678.545.782	-	-	1.678.545.782
Utilidades o excedentes acumulados	26	-	-	6.444.869.143	-	-	6.444.869.143
Variación por actualización del cálculo actuarial	26	-	-	-	-	160.058.059	160.058.059
Saldos al 31 de diciembre de 2024		35.057.662.659	67.830.853.734	20.045.918.140	16.475.328.245	- 452.989.296	138.956.773.482
Resultado del ejercicio	26	-	-	-	5.913.378.420	-	5.913.378.420
Traslado de utilidad ejercicio anterior	26	-	-	16.475.328.245	-16.475.328.245	-	-
Apropiación de Reservas	26	-	16.475.328.245	-16.475.328.245	-	-	-
Reversión reconocimiento del ingreso 2024 por facturación en el año 2025	26	-	-	-1.093.581.283	-	-	1.093.581.283
Utilidades o excedentes acumulados	26	-	-	-	-	-	-
Variación por actualización del cálculo actuarial	26	-	-	-	-	-63.305.971	63.305.971
Saldos al 31 de diciembre de 2025		35.057.662.659	84.306.181.979	18.952.336.857	5.913.378.420	- 516.295.267	143.713.264.648

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.


NOHORA YERALDIN CORREDOR PACHÓN
 Contadora Pública
 T.P. 254.382-T
 (Ver certificación adjunta)


Mayor General ANDRÉS GUZMÁN MORALES
 Presidente y Representante Legal CIAC S.A.
 (Ver certificación adjunta)


JENNY ADRIANA MENDOZA USAQUEN
 Revisor Fiscal Principal
 T.P. 125.082-T
 Miembro de CROWE CO S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)



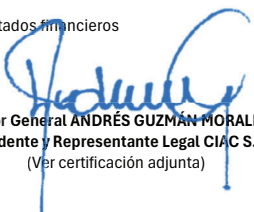
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAÚTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO

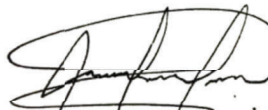
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCIÓN 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

		2025	2024
Utilidad del Ejercicio	NOTA	5.913.378.420	16.475.328.245
(+) Gasto por depreciaciones	38	2.268.547.574	1.975.483.362
(+) Gasto por deterioro de deudores	38	360.091.748	210.228.720
(+) Gasto por deterioro de inventarios	38	15.744.531	59.202.815
(+) Gasto por pérdida en venta o deterioro de propiedad planta y equipo	38	0	21.173.662
(+) Gasto por otras subvenciones (Donaciones)	38	1.469.852.854	5.050.666.383
(+) Gasto por otras subvenciones (Recursos Transferidos a empresas públicas)	38	29.873.200	38.448.475
(+) Gasto por amortización de intangibles	38	2.483.357.889	1.565.248.476
(+) Gasto por provisión impuesto de renta	38	5.078.289.213	6.118.555.616
(+) Gasto por provisiones diversas	38	18.190.803.080	13.192.395.852
(+) Gasto por provisiones litigios y demandas	38	1.262.033.800	1.137.860.717
(+) Gasto por pérdida en baja de inventarios	38	199.854.101	228.401.599
(-) Ingreso por subvenciones (Donaciones)	38	-1.469.852.854	-5.050.666.383
(-) Ingreso por recuperaciones	38	-5.017.250.231	-620.256.832
(+/-) Reversion en el patrimonio ingresos no facturados	38	-1.093.581.283	-1.838.603.841
(+/-) Gasto/Ingreso por impuesto diferido (en el activo)	38	-5.062.344.718	-476.154.753
(+/-) Gasto/Ingreso por impuesto (en el pasivo)	38	-2.119.720.671	-486.639.840
Total Resultado neto del ejercicio depurado		22.509.076.653	37.600.672.273
Flujo de efectivo de Actividades de Operación			
(-/+) Aumento/ Disminución de cuentas por cobrar	38	41.125.160.837	-76.187.273.779
(-) Aumento de inventarios	38	-22.781.628.722	3.027.400.329
(+) Aumento de cuentas por pagar	38	26.161.400.712	24.030.336.445
(+) Aumento de beneficios a empleados por pagar	38	1.315.103.401	391.389.166
(+) Aumento de pasivos estimados y provisiones	38	-9.559.363.545	-601.667.884
(+) Aumento de otros pasivos	38	13.494.581.745	-24.148.365.093
Total flujo de efectivo provisto por (utilizado en) las Actividades de Operación		49.755.254.428	-73.488.180.816
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión			
(-/+) Aumento/Disminución en otros activos no financieros corrientes	38	-5.296.087.398	-10.281.093.154
(-/+) Aumento/Disminución de otros activos	38	-755.459.534	-4.668.821.809
(-) Aumento de propiedad, planta y equipo	38	-5.508.586.540	-3.943.359.643
Flujo de efectivo (utilizado en) Actividades de Inversión		-11.560.133.472	-18.893.274.606
VARIACION DEL EFECTIVO			
		60.704.197.609	-54.780.783.149
Efectivo y equivalente del efectivo al comienzo del año (Cta 11)	38	135.170.771.285	189.951.554.434
Efectivo y equivalente del efectivo al final del año (Cta 11)	38	195.874.968.894	135.170.771.285
VARIACION DEL EFECTIVO		60.704.197.609	-54.780.783.149

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


NOHORA YERALDIN CORREDOR PACHÓN
Contadora Pública
T.P. 254.382-T
(Ver certificación adjunta)


Mayor General ANDRÉS GUZMÁN MORALES
Presidente y Representante Legal CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)


JENNY ADRIANA MENDOZA USAQUÉN
Revisor Fiscal Principal
T.P. 125.082-T
Miembro de CROWE CO S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

**CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.
NIT 899.999.278-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCIÓN 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. “CIAC S.A.” (en adelante la Corporación), creada por el Decreto 1064 de 1956, es una Sociedad de Economía Mixta que se rige como Empresa Industrial y Comercial del Estado, por cuanto la participación de la Nación es del 99,96%, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional. La Corporación tiene duración hasta el 31 de diciembre de 2056, la cual puede ser ampliada o reducirse de acuerdo con la decisión mayoritaria de sus accionistas.

La Corporación desarrolla su objeto principal exclusivamente dentro de una o varias zonas francas, de acuerdo con el artículo 1° del Decreto 1089 de 1998, a través de las siguientes actividades:

- El montaje, administración y explotación de centros o talleres de reparación, mantenimiento y prestación de toda clase de servicios para aeronaves nacionales y extranjeras.
- La fabricación, ensamblaje y compraventa, agencia de distribución de aeronaves y de toda clase de partes, repuestos y accesorios.
- Servir de agente o recibir despachadores extranjeros o importadores nacionales, equipos aeronáuticos, partes, repuestos, herramientas y piezas sueltas para reparación, mantenimiento, ensamblaje, fabricación y servicios de aeronaves y equipos aeroportuarios, mercancías recibidas para depósito, importación o exportación en una o varias zonas francas, de acuerdo con las normas legales.
- Organizar, constituir y explotar centros de reparación, entrenamiento aeronáutico, mantenimiento y ensamblaje de aeronaves y sus componentes y la importación, comercialización y distribución de repuestos, piezas, equipos y demás elementos necesarios para la prestación de servicios aeronáuticos y demás apoyo logístico que requiera en el campo aeronáutico.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Corporación optó por la aplicación de dichas normas a partir del 1 de enero de 2016; por ende, los últimos estados financieros de la Corporación que fueron presentados bajo el Régimen de Contabilidad Pública “RCP”, según lo establecido en la Resolución 354 de 2007, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y la Resolución 663 de 2015, expedidas por la Contaduría General de la Nación, con las cuales se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana ha preparado el juego completo de estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 el cual comprende:

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de Cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la Corporación aplicó los siguientes criterios:

- El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos teniendo en cuenta su realización y liquidación en el periodo corriente o no corriente, considerando que proporciona una información fiable y relevante.

El estado de resultados y otro resultado integral se presentan de manera conjunta como un solo estado financiero.

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los estados financieros de la vigencia 2025 han sido preparados de manera comparativa con la vigencia 2024.

1.4. Forma de organización y cobertura

Para la preparación y presentación de la información contable la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana registra todas sus operaciones en la ERP/SAP el cual está compuesto por ocho módulos que se encuentran integrados entre las distintas áreas de la entidad, por lo tanto, la información para la preparación de los estados financieros es fiel copia de los registros en SAP.

La información financiera se encuentra tanto impresa como en medio magnético y constituye evidencia de las transacciones y los hechos económicos registrados, se encuentra a disposición de todos los usuarios de la información, así como también está disponible para ser verificada por los entes de control.

El jefe de la oficina de Control Interno efectúa la verificación de cumplimiento de las políticas establecidas en el sistema de gestión de calidad de la entidad y evidencia el resultado mediante el informe del Control Interno Contable el cual es emitido a la Contaduría General de la Nación al cierre de cada vigencia.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Corporación considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes; por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, así mismo se determinara la materialidad de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su naturaleza, de tal forma que si una partida concreta carece de importancia relativa se presentara su saldo acumulado con otras partidas.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera, y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana no presenta hechos posteriores que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros.

2.5. Otros aspectos

Uniformidad en la presentación

La entidad presenta de manera uniforme las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, con excepción de aquellos casos en los cuales sea necesario presentar información en otra clasificación por políticas de la entidad, en todo caso adoptando los criterios normativos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Reconocimiento del diferencial cambiario

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al re-expresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la Corporación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Corporación de la Industria Colombiana atendiendo a lo establecido en el marco normativo estipulado en la resolución 414 de 2014 Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y de acuerdo con el juicio profesional, adoptó, documento y aplicó 15 políticas contables, las cuales se aplican para reconocer los hechos económicos de la entidad de acuerdo con las características cualitativas de la información financiera.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Corporación para la elaboración y presentación de los estados financieros. Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública son aplicadas por la Corporación de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la Corporación, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Corporación atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La Corporación cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se resumen en la nota 4, la Corporación hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Corporación y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Corporación también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los

estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Corporación considera la posición financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a recursos en el mercado financiero y el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Deterioro de cartera: La Corporación regularmente revisa su cartera para evaluar su deterioro. Para determinar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la Corporación hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de cuentas por cobrar. Esta evidencia puede incluir datos que indiquen que hubo un cambio adverso en el comportamiento de los deudores. La Corporación usa estimaciones basadas en experiencias históricas de carteras con características de riesgo de crédito similares y de evidencia objetiva de deterioros similares.

Estimación para contingencias: La Corporación estima y registra sus contingencias con el fin de cubrir las pérdidas por litigios, demandas u otros que, con base en la opinión de asesores legales, se consideran probables y pueden ser razonablemente cuantificadas.

Beneficios por planes de pensión: La Corporación mide las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependiendo de una gran variedad de premisas a largo plazo, determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. La Corporación utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Corporación, combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados, con el acompañamiento de una firma especializada en la materia y la aprobación de la Superintendencia de Sociedades.

Impuesto a la renta: La Corporación aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Corporación puede reconocer pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el periodo en el que se determine este hecho.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos por actividades ordinarias se registran con base en el principio de devengo o causación, bien sea con el resultado del proceso de facturación o al final del ejercicio, con la estimación de los servicios en proceso, considerando el grado de avance en la prestación de estos.

Reconocimiento de costos y gastos: Los costos y gastos de la Corporación se registran con base en la causación. Para el cierre de cada año se realizan estimaciones de los costos y gastos causados sobre las bases de información disponible sobre compra de bienes y servicios. Normalmente estas estimaciones no

presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La Corporación, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma tal que en los estados financieros se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Durante la vigencia 2025 no se presentó ningún error material o inmaterial, así como tampoco en periodos anteriores que hayan sido objeto de corrección de los saldos de las cuentas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de CIAC S.A. están expuestas a una serie de riesgos financieros entre los que se encuentran: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de precios de productos básicos y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo legal y operacional.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de CIAC S.A. se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Políticas Contables

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Corporación en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentan, bajo el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se relacionan a continuación:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocen como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la Corporación pueden incluir:

- Efectivo en caja principal
- Efectivo en caja menor
- Depósitos en instituciones financieras cuenta corriente
- Depósitos en instituciones financieras cuenta de ahorro
- Depósitos en el exterior
- Otros depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido
- Otros equivalentes al efectivo

El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica.

2. Inversiones de administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados por la Corporación con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en:

- Instrumentos de deuda: Títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.
- Instrumentos de patrimonio: Títulos que le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican, atendiendo el modelo de negocio y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) A valor razonable: Inversiones que se esperan negociar; es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- b) A costo amortizado: Inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento; es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- c) A costo: Inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Por regla general, la Corporación clasifica todas las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.

3. Inversiones en controladas, inversiones en asociadas, acuerdos conjuntos e inversiones en entidades en liquidación

Se reconocen como inversiones:

- a) Inversiones en controladas: Aquellas que se efectúan con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión.
- b) Inversiones en asociadas: Aquellas participaciones de la Corporación sobre las que se tiene influencia significativa, y no corresponden a inversiones en controladas ni constituyen participaciones en acuerdos conjuntos.
- c) Acuerdos conjuntos: Aquellos que se celebran para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- d) Inversiones en entidades en liquidación: Aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, y que se reclasifican cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

4. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Teniendo en cuenta el comportamiento histórico de pagos y que para ningún cliente se conceden plazos especiales de crédito, la Corporación ha determinado que las cuentas por cobrar se clasificarán al modelo del costo entendiendo que no existe un plazo especial con ningún cliente. Así mismo se debe tener en cuenta que el plazo de pago establecido para el canal Público depende únicamente de las cláusulas del contrato, oscilando entre los 60 y 90 días, por tratarse de recursos públicos cuyo desembolso depende de la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Las que se clasifiquen al costo serán los derechos para los que la Corporación, concede plazos de pago normales del negocio, es decir, las que se espere cobrar en un plazo de la siguiente manera:

- Del 1 de abril hasta el 31 de octubre de cada vigencia que no supere los 100 días.
- Del 1 de noviembre al 31 de marzo de cada vigencia que no supere los 180 días.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro por parte de la Corporación en los siguientes casos:

- Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.
- Cuando exista desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento el IPC anual más 3 puntos, los puntos serán sujetos al resultado del Índice de Precios al Consumidor, toda vez que la tasa de descuento aplicada por la Corporación no podrá ser inferior al 11% Efectiva Anual.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La cartera a cargo de Fuerzas Militares no será sujeta a cálculo de deterioro a causa del rezago presupuestal asignado a las mismas; quienes son nuestros principales clientes.

5. Inventarios

Se reconocen un inventario cuando se tiene el control sobre el mismo y se espera que éste proporcione beneficios económicos futuros, cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad; además, sobre estos elementos se mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios de la Corporación están compuestos, principalmente, por:

- a) Materiales para la producción de bienes
- b) Materiales para la prestación de servicios
- c) Otros productos en proceso

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se miden por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios para la prestación de servicios se miden por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de éste.

El costo de adquisición está conformado por: i) precio de compra; ii) aranceles; iii) otros impuestos no recuperables; iv) valor del transporte y almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva); y v) otras erogaciones necesarias para colocar

los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o el ingreso, dependiendo si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios. Los costos de transformación de los bienes estarán determinados por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados; también hacen parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles, según corresponda.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basa en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocen como gastos del periodo en el cual se incurra en ellos. Para la distribución de los costos indirectos fijos podrá usarse el nivel real de producción, siempre que se aproxime a la capacidad normal.

No se incluyen en los costos de transformación, y por ende se reconocen como gastos del periodo, los siguientes: i) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; ii) los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; iii) los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y iv) los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuyen entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución se basa en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado. En caso de que los subproductos no posean un valor significativo, se miden al valor neto de realización, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal.

Cuando la Corporación produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de éstos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

La Corporación mide los costos de prestación de un servicio por las erogaciones y cargos de mano

de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de éste. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

El valor de los inventarios se mide teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Cuando la Corporación presta servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumulan en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectúa, previa distribución de los costos indirectos; no obstante, si los ingresos no se han reconocido atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Corporación mide los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

Cuando los inventarios se comercializan, el valor de estos se reconoce como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

6. Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Corporación, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

De acuerdo con el juicio profesional, los elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser reconocidos de manera independiente o agrupados (Artículos grandes pueden dividirse en partes significativas, las cuales se tratan como elementos individuales separados generalmente porque tienen diferentes vidas útiles o diferentes patrones de beneficios). Los activos con un valor mayor a 50 UVT son activados y los que son de un valor inferior se reconocen en el estado de resultados como un gasto o costo, controlándolos administrativamente en cuentas de orden.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afecta la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables, por lo que la Corporación los contabiliza por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: i) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; ii) los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; iii) los costos de preparación del emplazamiento físico; iv) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; v) los costos de instalación y montaje; vi) los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se probaba el equipo); vii) los honorarios profesionales; y viii) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Corporación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos: i) los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la Corporación); ii) las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y iii) las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Cuando se presenten costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo, la Corporación reconocerá estos costos como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo, y los medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar; la contrapartida será una provisión por costos de desmantelamiento.

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto (es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías). Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Cuando la Corporación adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la Corporación fabrique activos similares para la venta en el curso normal de su operación y los destine para el uso, el costo del activo es el costo de transformación en el que se ha incurrido para obtener dicho activo; por lo tanto, se elimina cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos.

Las propiedades, planta y equipo que se reciben en permuta se miden por su valor razonable. A falta de este, se miden por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos recibidos en comodato

Para el caso de bienes muebles, deberá existir un contrato suscrito entre las partes, en el que se determine el tiempo en el que la Corporación tendrá la administración del bien, con el fin de realizar el registro a las cuentas correspondientes y llevar un control especial sobre estos bienes.

Cuando se trate de bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), los mismos no deberán reconocerse contablemente como propiedad, planta y equipo, toda vez que la Corporación no tiene el completo control del bien y el mismo estará sujeto a restitución cuando el propietario así lo considere. Dado lo anterior estos inmuebles se reconocerán en cuentas de orden de control y serán objeto de revelación en las notas a los Estados Financieros.

Cuando sobre estos terrenos recibidos en comodato se adelanten construcciones, estas serán reconocidas como propiedad, planta y equipo (Mejoras en propiedad de terceros).

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Corporación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente por el método de depreciación seleccionado a lo largo de su vida útil, conforme a la siguiente tabla:

Elemento	Método de depreciación	Vida útil
Edificios	Línea recta	45 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Muebles, enseres y equipo de cocina	Línea recta	10 años
Equipo de comunicación y cómputo	Línea recta	5 años
Equipo de transporte de tracción y elevación	Línea recta	10 años

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado de este, como un costo o gasto. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de éste. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Las depreciaciones de los activos de Menor Cuantía son aquellos que con base en su valor de adquisición o incorporación pueden depreciarse en el mismo año para que se adquieren o incorporan; la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable.

Los Activos que no superen las 50 UVT se registraran directamente como gasto.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que se puede recibir actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La Corporación, distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las deprecia en forma separada, conforme a la siguiente tabla:

Componente	Detalle	Vida útil
AVIONICA	Equipos, partes y componentes de los sistemas aviónicas.	8 años
MOTOR Y HELICE	Todos los sistemas relacionados o integrados, directa o indirectamente, a la planta motriz y hélice.	8 años
AIRFRAME	Comprende la célula de la aeronave y todos sus componentes estructurales, primarios y secundarios, quincallería, componentes metálicos y materiales compuestos.	16 años

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la Corporación puede agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la Corporación puede agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación

Los costos posteriores para el intercambio o el reemplazo de los componentes deben ser reconocidos como costos de adquisición de un activo separado y se amortizan durante su vida útil; al mismo tiempo se debe dar de baja el costo remanente del componente reemplazado.

Deterioro

La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos, se reconoce como ingreso en el

momento en que la compensación sea exigible.

7. Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La Corporación ha determinado que las cuentas por pagar al costo son las que se pretenden pagar en un plazo normal, es decir en un plazo no mayor a 60 días después de radicada la cuenta de cobro o factura en el almacén general o entregado a cada supervisor del bien o servicio contratado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción; es decir, por el valor registrado en la factura. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

8. Beneficios a empleados

Se reconocen como beneficios a empleados todas aquellas retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Corporación reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo. Cualquier incentivo pagado y beneficios no monetarios liquidados en un periodo contable, también se considerarán dentro de los beneficios a los empleados a corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y éste no los haya cumplido, parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo diferido por dichos beneficios. El activo diferido se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

La Corporación reconoce como beneficios posempleo los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: i) sueldos y salarios; ii) expectativa de vida del beneficiario; iii) costo promedio de los planes posempleo; y iv) información histórica de utilización de los beneficios.

La Corporación determina el valor razonable de cualquier activo destinado a financiar el pasivo con la regularidad suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia no mayor a tres (3) años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectarán el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

9. Activos intangibles

Se reconocen como activos intangibles los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables.

Para la identificación de un activo fijo intangible, se requiere que:

- Sea susceptible de ser separado de la Corporación y, por ende, venderse, transferirse, darse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación;
- Surja de un contrato o de otros derechos de tipo legal;
- Se tenga control sobre el mismo;
- Sea susceptible de generar beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual estará conformado por: i) el precio de adquisición; ii) los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; y iii) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con

lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada norma.

Cuando la Corporación adquiera un activo intangible con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del activo intangible, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, la Corporación medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la política de Arrendamientos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se medirán por el valor razonable que tengan en la fecha de la combinación, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.

Cuando se adquiera un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la Corporación lo medirá de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados, y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La vida útil de las licencias y seguros será de 3 años.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

10. Provisiones

Se reconocen como provisiones aquellos pasivos a cargo de la Corporación que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, y que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) La Corporación probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- c) Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los importes reconocidos como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la Corporación debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

Las provisiones son revisadas como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto; no obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

11. Arrendamientos

Se reconocen como arrendamientos todo acuerdo donde el arrendador cede a la Corporación el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial pueden ser clasificados en arrendamientos financieros o en arrendamientos operativos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el Estado de situación financiera como propiedades, planta y equipo o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo, simultáneamente, por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los bienes que se clasifiquen como arrendamiento operativo no se reconocerán dentro de los activos de la Corporación. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Como arrendatario

La Corporación reconoce un préstamo por pagar por el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles, según corresponda, los cuales se reconocerán y medirán de acuerdo con lo definido en la política contable que sea de aplicación. El préstamo por pagar se medirá por el valor recibido y posteriormente se medirá al costo amortizado.

El valor del préstamo por pagar y del activo reconocido corresponderá al menor valor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Corporación debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por la Corporación o por una parte vinculada con el mismo o el valor de la opción de compra cuando ésta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que ésta sea ejercitable. De estos pagos se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Para la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Si no existe certeza razonable de que la Corporación obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

12. Cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

La Corporación Definirá los criterios necesarios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable e información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, esta política será aplicable en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores de la Corporación para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La Corporación cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la Corporación considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

- Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Corporación aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.
- Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.
- De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Corporación haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la Corporación, para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

13. Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen como ingresos de actividades ordinarias la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la Corporación.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios

o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

La Corporación, reconocerá como ingresos por el uso de activos por parte de terceros los intereses, los derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la Corporación. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por derechos de explotación concedidos son aquellos que percibe la Corporación por el derecho otorgado a terceros para la explotación de activos, tales como patentes, marcas o know-how, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Su reconocimiento se realizará cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la Corporación por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones se reconocerán cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por la Junta Directiva.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El reconocimiento de los ingresos se aplica por separado a cada transacción; no obstante, en determinadas circunstancias es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplica a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

14. Subvenciones

Se reconocen como subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones se reconocen cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias son medidas por el valor recibido. Por su parte, las subvenciones no monetarias son medidas por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias son medidas por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

15. Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El objetivo de esta política es proporcionar los criterios que la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana deberá aplicar cuando realice transacciones en moneda extranjera, o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, se aplicará para el tratamiento de toda transacción en moneda extranjera cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano, entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la Corporación compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la empresa.

4.2. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 8. Préstamos por cobrar.
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.
- Nota 12. Recursos naturales no renovables.
- Nota 13. Propiedades de inversión.
- Nota 15. Activos biológicos.
- Nota 16. Otros derechos y garantías.
- Nota 17. Arrendamientos.

- Nota 18. Costos de financiación.
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda.
- Nota 20. Operaciones de instituciones financieras.
- Nota 21. Préstamos por pagar.
- Nota 32. Costos de transformación.
- Nota 33. Acuerdos de concesión - Entidad concedente.
- Nota 34. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 37. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo que conforman el disponible a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran discriminados en las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	195.874.968.894	135.170.771.285	60.704.197.609
Depósitos en instituciones financieras (5.1)	195.874.968.894	135.170.771.285	60.704.197.609

Este saldo corresponde a los recursos recibidos por la Corporación para la ejecución de convenios, el cual se reconoce contablemente como efectivo de uso restringido, así como los recursos propios con los que cuenta la Corporación para el funcionamiento normal de su operación.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en entidades bancarias, que tienen destinación específica, así como los recursos propios de la Corporación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	195.874.968.894	135.170.771.285	60.704.197.609
Cuenta corriente (1)	492.951.039	61.517.224.255	- 61.024.273.216
Cuenta de ahorro (2)	57.385.884.559	73.653.547.030	- 16.267.662.471
Cuentas de compensación Banco de la República (3)	129.496.139.850	-	129.496.139.850
Depósitos en el exterior (4)	8.499.993.446	-	8.499.993.446

1. El saldo de las cuentas corrientes se encuentra detallado en las siguientes cuentas bancarias:

Banco	No Cuenta	2025	2024	Variación
Banco Itaú	014-35460-9	491.844.212	108.223.001	383.621.211
Banco de Bogotá	000-25073-8	1.050.471	954.177	96.294
Banco Amex	98665201003	56.356	-	56.356
Bancolombia Panamá (1.1)	80110002753	-	61.408.047.077	-61.408.047.077
Total		492.951.039	61.517.224.255	-61.024.273.216

1.1. Bancolombia Panamá: Teniendo en cuenta que esta cuenta bancaria corresponde a la cuenta de compensación de la Corporación, su saldo fue reclasificado del grupo de cuentas 111005 al grupo 111010, en cumplimiento de lo establecido en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público.

2. El saldo de las cuentas de ahorro se encuentra detallado en las siguientes cuentas bancarias:

Banco	No Cuenta	2025	2024	Variación
Banco Itaú	014-00180-1	12.919.663.610	51.275.375.234	-38.355.711.624
Bancolombia	4002186883	228.521.835	80.337.760	148.184.075
Banco Itaú	014-00524-1	20.883.112.228	20.912.120.244	- 29.008.016
Credicorp Capital FONVAL	1-1-55350-7	8.009.705	159.365.659	- 151.355.954
Banco Popular	220-049-03104-0	-	1.226.348.035	- 1.226.348.035
Davivienda	1800108878	23.346.577.181	98	23.346.577.083
Total		57.385.884.559	73.653.547.030	-16.267.662.471

3. El saldo de las cuentas de compensación Banco de la República, se encuentra detallado en la siguiente cuenta bancaria:

Banco	No Cuenta	2025	2024	Variación
Bancolombia Panamá (3.1)	80110002753	129.496.139.850	-	129.496.139.850
Total		129.496.139.850	-	129.496.139.850

3.1. Bancolombia Panamá: El saldo de la cuenta de compensación que tiene la Corporación en Panamá (Bancolombia- Panamá) con corte al 31 de diciembre de 2025, equivale a USD 34.467.229,83 (Con una TRM de \$3.757,08).

4. El saldo de la cuenta depósitos en el exterior, se encuentra detallado en la siguiente cuenta bancaria:

Banco	No Cuenta	2025	2024	Variación
Davivienda Miami (4.1)	950564020	8.499.993.446	-	8.499.993.446
Total		8.499.993.446	-	8.499.993.446

4.1. Davivienda Miami: El saldo de la cuenta en el exterior que tiene la Corporación en Miami (Davivienda - Miami) con corte al 31 de diciembre de 2025, equivale a USD 2.262.393,52 (Con una TRM de \$3.757,08).

5.4. Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera que posee la Corporación al 31 de diciembre de 2025 están representados por la cuenta Bancolombia Panamá, constituida como cuenta de compensación, y por una cuenta adicional en Davivienda, Sucursal Miami.

En la siguiente tabla ilustrativa se presenta la composición de este rubro, indicando los saldos de las cuentas en su moneda de origen y su correspondiente equivalencia en pesos colombianos.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO 2025			SALDO 2024			VARIACIÓN
	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	EN PESOS (COP)
TOTAL	36.729.623,35	3.757,08	137.996.133.295,82	13.927.411,65	4.409,15	61.408.047.076,60	76.588.086.219,22
Depósitos en instituciones financieras	36.729.623,35	3.757,08	137.996.133.295,82	13.927.411,65	4.409,15	61.408.047.076,60	76.588.086.219,22
Cuenta Corriente	-	-	-	13.927.411,65	4.409,15	61.408.047.076,60	- 61.408.047.076,60
Dólar Estadounidense	-	-	-	13.927.411,65	4.409,15	61.408.047.076,60	- 61.408.047.076,60
Cuentas de compensación Banco de la República	34.467.229,83	3.757,08	129.496.139.849,70	-	-	-	129.496.139.849,70
Dólar Estadounidense	34.467.229,83	3.757,08	129.496.139.849,70	-	-	-	129.496.139.849,70
Depósitos en el exterior	2.262.393,52	3.757,08	8.499.993.446,12	-	-	-	8.499.993.446,12
Dólar Estadounidense	2.262.393,52	3.757,08	8.499.993.446,12	-	-	-	8.499.993.446,12

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Las inversiones de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están conformadas por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	40	40	-
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	40	40	-

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.

Las inversiones contabilizadas corresponden a los aportes realizados a la aerolínea Servicio Aéreo a Territorios Nacionales - SATENA S.A. por \$40 con un porcentaje de participación del 0.0000000004%.

CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	40	40
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	40	40
Sociedades de economía mixta	40	40

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar constituidas por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. se clasifican en:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
CUENTAS POR COBRAR	101.261.289.790	142.797.580.597	-	41.536.290.807
Venta de bienes (7.3)	23.060.242.556	50.093.582.406	-	27.033.339.850
Prestaciones de Servicios (7.4)	76.117.500.617	91.152.758.745	-	15.035.258.128
Otras cuentas por cobrar (7.5)	1.900.979.065	1.007.913.787		893.065.278
Cuentas por cobrar de difícil recaudo (7.6)	1.589.880.115	1.940.941.232	-	351.061.117
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	-	1.407.312.563	-	1.397.615.573
			-	9.696.990

7.3. Ventas de Bienes

Representa las cuentas por cobrar reconocidas por los derechos adquiridos, en desarrollo de ventas de bienes en el giro de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DEL DERECHO					
					PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE		SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO
VENTA BIENES	23.060.242.556	-	23.060.242.556	23.060.242.556						
Bienes comercializados	23.060.242.556	-	23.060.242.556	23.060.242.556	1	3		1	3	

El detalle de la cartera por venta de bienes para las vigencias 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Bienes Comercializados Fuerza Pública Nacional	21,652,234,556	47,061,590,590	-25,409,356,034
Bienes Comercializados Civiles Nacional	1,408,008,000	3,031,991,816	-1,623,983,816
Total, cuentas por cobrar venta de bienes	23,060,242,556	50,093,582,406	-27,033,339,850

La variación principal en la comercialización de bienes se da en el canal público, la cual corresponde principalmente a una disminución en las ventas al cliente Fuerza Aeroespacial Colombiana frente a lo facturado en la vigencia 2024.

7.4. Prestación de servicios

Representa las cuentas por cobrar reconocidas por los derechos adquiridos, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025				DEFINITIVO	
SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
76.117.500.617	-	76.117.500.617	723.165.573	401.567.962	392.194.515	732.539.020	1.0	75.384.961.597
76.117.500.617	-	76.117.500.617	723.165.573	401.567.962	392.194.515	732.539.020	1.0	75.384.961.597

El detalle de la cartera por prestación de servicios para las vigencias 2025 y 2024. se detalla a continuación:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Venta de Servicios Fuerza Pública Nacional	74.673.227.058	88.458.554.070	-13.785.327.012
Venta de Servicios Civiles Nacional	1.350.052.510	1.084.937.475	265.115.035
Cientes Pendientes de facturar Nacionales	-	608.561.440	-608.561.440
Venta de Servicios Civiles Exterior	124.739.906	538.741.455	-414.001.549
Cuenta corrección Clientes	-30.518.857	-23.055.538	-7.463.319
Cientes Pendientes de facturar Exterior	-	485.019.843	-485.019.843
Total cuentas por cobrar prestación de servicios	76.117.500.617	91.152.758.745	-15.035.258.128

La variación presentada por valor de \$-15.035.258.128 en las cuentas por cobrar por prestación de servicios se explica principalmente por el comportamiento del canal de Fuerza Pública siendo el factor más

representativo la disminución en la facturación por venta de servicios al cliente Ejército Nacional de Colombia.

7.5. Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta representa el valor de los derechos de cobro de la Corporación por conceptos diferentes a los mencionados en las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Otras cuentas por cobrar	1.900.979.065	1.900.979.065	674.450.000	619.588	296.045	674.773.543	35,5	1.226.205.522
Reintegros	1.779.941	1.779.941	-	619.588	296.045	323.543	18,2	1.456.398
Otros	1.898.926.823	1.898.926.823	674.450.000	-	-	674.450.000	35,5	1.224.476.823
Reclamaciones	10.448.903	10.448.903	-	-	-	-	0	10.448.903
Investigaciones administrativas	63.472.260	63.472.260	-	-	-	-	0	63.472.260
Cuenta corrección otros deudores	-73.648.862	-73.648.862	-	-	-	-	0	-73.648.862

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Reintegro de costos y gastos	1.779.941	25.111.782	- 23.331.841
Otros	1.898.926.823	901.683.095	997.243.728
Reclamaciones	10.448.903	17.643.297	- 7.194.394
Investigaciones administrativas	63.472.260	63.472.260	-
Cuenta corrección otros deudores	- 73.648.862	3.353	- 73.652.215
Total, otras cuentas por cobrar	1.900.979.065	1.007.913.787	893.065.278

La variación presentada por valor de \$893.065.278 en las cuentas por cobrar por otros conceptos obedece principalmente al impuesto de timbre pendiente por descontar en el marco de la ejecución de contratos celebrados con proveedores.

7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.589.880.115	1.589.880.115	1.589.880.115
Prestación de servicios	1.583.155.190	1.583.155.190	1.583.155.190
Otras cuentas por cobrar de difícil de recaudo	6.724.925	6.724.925	6.724.925

7.7. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

De acuerdo con la política contable de cuentas por cobrar, a continuación. se detallan los saldos que con corte al mes de diciembre de 2025 no han sido deteriorados, toda vez que corresponden a partidas vencidas con las Fuerzas Militares a las cuales no se les calcula deterioro por el rezago presupuestal y a partidas que se encuentran en proceso de investigación.

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	102.772.770.072	0	100.440.887.962	0	256.802.000	0	2.075.080.110
Venta de bienes	56	23.060.242.556	56	23.060.242.556	0	-	0	-
Prestación de servicios	140	76.148.019.474	140	76.148.019.474	0	-	0	-
Otras cuentas por cobrar	23	1.974.627.927	15	1.225.901.007	0	-	8	748.726.920
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	21	1.589.880.115	1	6.724.925	4	256.802.000	16	1.326.353.190

De acuerdo con la política contable de cuentas por cobrar establecida por la Corporación. la cual indica que las partidas que se clasifiquen al costo serán derechos para los que la Corporación conceda plazos de pago normales de negocio; es decir, que se espere cobrar en un plazo de la siguiente manera:

- Del 1 de abril hasta el 31 de octubre de cada vigencia que no supere los 100 días
- Del 1 de noviembre al 31 de marzo de cada vigencia que no supere los 180 días
- Para las otras cuentas por cobrar se entiende que las partidas a cargo del personal interno de la Corporación no están sujetas a cálculo de deterioro toda vez que dependen de procesos internos de la Corporación. de igual manera la entidad lleva a cabo procesos judiciales para entidades como lo son CONSORCIO AEROBRAS por \$10.000.003 y DASCIA S.A.S por \$14.563.902.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se conforman por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	40.879.907.823	18.319.057.910	22.560.849.913
Prestadores de servicios (9.1.1)	8.310.041.772	2.530.256.757	5.779.785.015
Materiales y suministros (9.1.2)	32.756.294.913	16.167.962.318	16.588.332.595
En poder de terceros (9.1.3)	171.807.595	-	171.807.595
Deterioro acumulado de inventarios (cr) (9.1.4)	- 358.236.457	- 379.161.165	20.924.708

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	2.530.256.757	16.167.962.318	-	18.698.219.075
+ENTRADAS (DB):	61.728.255.912	212.987.745.436	171.807.595	274.887.808.943
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	61.728.255.912	212.987.745.436	171.807.595	274.887.808.943
+Valor de la transacción	61.728.255.912	212.987.745.436	171.807.595	274.887.808.943
- SALIDAS (CR):	55.948.470.897	196.399.412.841	-	252.347.883.738
CONSUMO INSTITUCIONAL	-	196.399.412.841	-	196.399.412.841
+ Valor final del inventario consumido		196.399.412.841		196.399.412.841
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	55.948.470.897	-	-	55.948.470.897
+ Valor final del inventario transformado	55.948.470.897			55.948.470.897
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	8.310.041.772	32.756.294.913	171.807.595	41.238.144.280
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	8.310.041.772	32.756.294.913	171.807.595	41.238.144.280
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	-	358.236.457	-	358.236.457
Saldo inicial del Deterioro acumulado		379.161.165		379.161.165
+ Deterioro registrado - vigencia actual		141.178.052		141.178.052
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual		162.102.760		162.102.760
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	8.310.041.772	32.398.058.456	171.807.595	40.879.907.823
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	1,1	0,0	0,9

9.1.1. Servicios de Mantenimiento y Reparación

Estos inventarios están conformados por el costo de los servicios en proceso, para los que no se ha reconocido aún el ingreso correspondiente. Su valor se estimará teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio o el costo de la orden de compra, tales como: mano de obra. materiales, costos indirectos o costos de adquisición. Al 31 de diciembre de 2025, estos inventarios equivalen a \$8.310.041.772, correspondiente a comercialización de repuestos. servicios de mantenimiento y reparación. de los clientes: Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Ejército Nacional, Avianca y AIRBUS; como se detalla a continuación:

LINEA DE NEGOCIO	DICIEMBRE 2025
Grupo Mantenimiento Aeronáutico Bogotá	296.097.505
Grupo Mantenimiento Aeronáutico Madrid	18.655.430
Taller de Aviónica	20.852.808
Fabricación de productos aeronáuticos	1.702.237.018
Fabricación blindajes	189.794.200
Comercialización de bienes	530.018.048
Comercialización de servicios	5.545.511.319
Simulador de vuelo	1.909.513
Grupo de entrenamiento	184.957
Convenios	4.780.974
TOTAL. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	8.310.041.772

9.1.2. Materiales y suministros

En esta cuenta se registran los valores correspondientes a materiales que están disponibles en el almacén y que se utilizan dentro del desarrollo normal del negocio tanto para comercialización de bienes como para servicios de mantenimiento. Dentro de los valores más representativos se encuentra la compra de 06 MAIN BLADE ROTOR para el cliente Fuerza Aeroespacial Colombiana.

9.1.3. En poder de terceros

Estos inventarios están conformados por el costo de las salidas de Almacén. para los que no se ha reconocido aún el ingreso correspondiente. Su valor se estimará teniendo en cuenta los costos incurridos en la adquisición. Al 31 de diciembre de 2025 estos inventarios equivalen a \$171.807.595, correspondiente a la comercialización de repuestos, con el cliente Policía Nacional como se detalla a continuación:

LINEA DE NEGOCIO	DICIEMBRE 2025
Comercialización de bienes	171.807.595
TOTAL INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	171.807.595

9.1.4 Deterioro del inventario

Teniendo en cuenta la política contable del inventario adoptada por la Corporación la cual indica que el deterioro se debe calcular sobre los elementos que indiquen obsolescencia, vencimiento y deterioro físico, se realiza registro del deterioro para 63 elementos en calidad de obsolescencia por valor de \$15.744.531 afectando el gasto en la cuenta de deterioro de inventarios por materiales y suministros.

Así mismo, dentro de la vigencia 2025, se dieron de baja 1.187 ítems, los cuales se encuentran deteriorados, obsoletos, vencidos o sin trazabilidad, por un valor de \$236.878.107.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Corporación establece los siguientes conceptos para la Propiedad Planta y Equipo donde se incluyen los saldos de comparación entre los años 2025 y 2024 según lo establecido en la Resolución 038 del 13 de febrero de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	13.162.534.280	9.922.495.314	3.240.038.966
Terrenos	297.351.047	297.351.047	-
Edificaciones (1)	5.426.517.058	4.826.282.226	600.234.832
Maquinaria y Equipo (2)	19.292.396.053	14.900.733.048	4.391.663.005
Muebles Enseres y equipos de oficina (3)	884.601.596	704.069.380	180.532.216
Equipos de Comunicación y computo (4)	1.790.258.457	1.663.183.561	127.074.896
Equipo de Transporte. Tracción y Elevación	1.706.673.638	1.706.673.638	-
Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 16.235.263.569	- 14.175.797.586	- 2.059.465.983

En la actualidad la Corporación no presenta bienes pignorados o con restricciones de orden legal, el control de estos activos fijos se ejerce a través del almacén de la Corporación. La administración es a través del módulo de activos fijos que permite realizar la depreciación y la contabilización de las transacciones que la afectan, este módulo interactúa por interfaz con el sistema SAP.

1. Edificaciones Propiedad de terceros

La variación corresponde a incorporación de cabina de pintura bajo orden 4500015162 por valor de \$337.905.867 y cuarto de colorimetría bajo orden 4500015207 por valor de \$ 52.853.765 en el inmueble de Comodato de CIAC Bogotá, adicionalmente se incorporó el cuarto eléctrico bajo orden 4500015432 en el Comodato de la sede Caman, en la ciudad de Madrid por valor de \$209.475.200

2. Maquinaria y equipo

La variación del valor de la Maquinaria y Equipo más significativa corresponde a los siguientes movimientos:

- Compra por valor de \$242.950.000 de la orden 4500014577 OC / FR MC 67408
- Compra por valor de \$ 293.566.176 de la orden 4500014897 OC / FR 64112
- Compra por valor de \$ 587.000.000 de la orden 4500015599 OC / FR GJA432
- Incorporación del Autoclave por valor de \$350.000.000
- Compra por valor de \$ 379.000.000 de la orden 4500014264 OC / FR FLY 1582
- Compra por valor de \$ 234.371.500 de la orden 4500014644 OC / FR INV 1025
- Bajas por valor de \$ 37.546.297 ACTA PRC25048623 RES 109

3. Muebles, enseres y equipo de oficina

La variación del valor de \$ 180.532.216 corresponde a compras de muebles y enseres cuyo valor más representativo es de \$51.775.437 de la orden 4500015109 OC / FR F3 12370

4. Equipo de comunicación y computación

El aumento por valor de \$ 127.074.896.00 corresponde a:

- Compra de equipos de la orden 4500015118 OC / FR FE4821
- Se presentan bajas por valor de \$ 114.956.888 RESOL 109 ACTA PRC25048623

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELECCIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	14.900.733.048	1.663.183.561	1.706.673.638	704.069.380	18.974.659.627
+ ENTRADAS (DB):	4.485.787.708	242.031.784	-	180.532.216	4.908.351.708
Adquisiciones en compras	4.485.787.708	242.031.784	-	180.532.216	4.908.351.708
- SALIDAS (CR):	94.124.703	114.956.888	-	-	209.081.591
Baja en cuentas	94.124.703	114.956.888	-	-	209.081.591
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	19.292.396.053	1.790.258.457	1.706.673.638	884.601.596	23.673.929.744
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	19.292.396.053	1.790.258.457	1.706.673.638	884.601.596	23.673.929.744
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	8.562.867.259	1.189.368.577	1.370.984.862	596.085.822	11.719.306.520
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	7.394.007.019	1.163.329.268	1.256.701.030	532.069.556	10.346.106.873
+ Depreciación registrada - vigencia actual	1.168.860.240	26.039.309	114.283.832	64.016.266	1.373.199.647

= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	10.729.528.794	600.889.880	335.688.776	288.515.774	11.954.623.224
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	44	66	80	67	50

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	Edificaciones Mejoras propiedad ajena	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	297.351.047	3.045.371.166	1.780.911.060	5.123.633.273
+ ENTRADAS (DB):	-	-	600.234.832	600.234.832
Adquisiciones en compras	-	-	600.234.832	600.234.832
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	297.351.047	3.045.371.166	2.381.145.892	5.723.868.105
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	297.351.047	3.045.371.166	2.381.145.892	5.723.868.105
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	2.867.104.180	1.648.852.869	4.515.957.049
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	2.858.939.280	970.751.433	3.829.690.713
+ Depreciación registrada - vigencia actual	-	8.164.900	678.101.436	686.266.336
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	297.351.047	178.266.986	732.293.023	1.207.911.056
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	94	69	79

10.4. Estimaciones

La corporación aplica el método de depreciación de Línea Recta con las siguientes vidas útiles por clase de activo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
INMUEBLES	Edificaciones	45	45

La Corporación reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la Corporación podrá recurrir, entre otras, a fuentes internas de información como evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo durante el inventario de cierre de vigencia.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

Composición

Los activos corrientes y no corrientes de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se conforman por:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	57.337.311.572	48.706.777.811	8.630.533.761
Plan de activos beneficios pos-empleo	1.970.526.045	1.829.851.318	140.674.727
Bienes y servicios pagados por anticipado	27.519.818.787	10.259.104.870	17.260.713.917
Derechos de compensación por impuestos	16.048.370.696	28.153.671.942	- 12.105.301.246
Activos intangibles	13.878.628.338	11.828.608.316	2.050.020.022
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 12.589.446.428	- 10.106.088.539	- 2.483.357.889
Activos por impuestos diferidos	8.799.723.995	3.737.379.277	5.062.344.718
Activos diferidos	1.709.690.139	3.004.250.627	- 1.294.560.488

14.1. Detalle saldos y movimientos

14.1.1 Detalle de Otros activos – Corrientes

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	45.538.715.528	40.242.628.130	5.296.087.398
Plan de activos beneficios pos-empleo (1)	1.970.526.045	1.829.851.318	140.674.727
Bienes y servicios pagados por anticipado (2)	27.519.818.787	10.259.104.870	17.260.713.917
Derechos de compensación por impuestos (3)	16.048.370.696	28.153.671.942	- 12.105.301.246

1. Plan de activos beneficios Posempleo

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$1.970.526.045, que corresponde al valor que se tiene reservado en la cuenta de ahorros No. 807-43614-5 del banco Itaú, la cual se creó por instrucciones de la Junta directiva, en el año 2018 con el fin de ir conformando un capital que respalde el pasivo pensional de la Corporación el cual apalanca el pago de los beneficios a los empleados posempleo.

El saldo de esta cuenta bancaria se revela en la subcuenta 190401- efectivo y equivalentes al efectivo, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y la doctrina contable pública.

2. Pagos anticipados de bienes y servicios

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros nacionales y del exterior. tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Detalle	A 31-12-2025	A 31-12-2024	Variación
Pagos anticipados de bienes y servicios	40.248.085.706	3.639.697.676	36.608.388.030
Corrección pagos anticipados	-12.728.266.919	6.619.407.194	-19.347.674.113
Total pagos anticipados de bienes y servicios	27.519.818.787	10.259.104.870	17.260.713.917

Para la vigencia 2025 se evidencia un incremento frente al año 2024 por un valor de \$36.608.388.030. derivado principalmente de los pagos anticipados otorgados para la ejecución de contratos y convenios. Entre los más representativos se destaca el pago anticipado entregado al proveedor *Southern Cross Aircraft LLC* por valor de \$35.795.803.440, correspondiente a la ejecución del Convenio Derivado 1 celebrado entre la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. y la Policía Nacional de Colombia.

3. Derechos de compensación por impuestos

El saldo a favor por impuestos y retenciones al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$16.048.370.696. representado por los siguientes conceptos:

Detalle	A 31-12-2025	A 31-12-2024	Variación
IVA (1)	2.160.706.000	11.589.638.000	-9.428.932.000
Renta (2)	3.501.876.000	4.051.084.860	-549.208.860
Anticipo de renta (3)	9.882.366.877	11.672.643.920	-1.790.277.043
Retención en la fuente - rendimientos financieros	503.421.819	840.305.162	-336.883.343
Total. saldos a favor	16.048.370.696	28.153.671.942	-12.105.301.246

- Saldo a favor por IVA deducible o descontable. por valor de \$2.160.706.000, correspondiente al saldo a favor originado en las declaraciones de IVA de la vigencia 2025. Es importante resaltar que la disminución de este saldo frente a la vigencia 2024 obedece al trámite y gestión exitosa de la solicitud de devolución de saldos a favor ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

El saldo por concepto de IVA obedece a los cambios contemplados en la reforma tributaria del 2016. con la modificación del literal p del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto tributario, donde se establece que están exentos del impuesto sobre las ventas las municiones. el material de guerra o reservado y todo lo relacionado con aeronaves militares. Por consiguiente, dado que más del 90% de los bienes y servicios que ofrece la Corporación están destinados a aeronaves militares. se da aplicación a esta exención.

2. Saldo a favor por valor de \$ 3.501.876.000 por la declaración de renta de la vigencia 2024.
3. Saldo por anticipo de impuesto sobre la renta por autorretenciones practicadas por la Corporación durante la vigencia 2025, por valor, de \$9.882.366.877, así como saldo por retenciones en la fuente por concepto de rendimientos financieros por valor de \$503.421.819, los cuáles serán aplicados en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2025.

14.1.2 Detalle de Otros activos – No Corrientes

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	11.798.596.044	8.464.149.681	3.334.446.363
Activos intangibles	13.878.628.338	11.828.608.316	2.050.020.022
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 12.589.446.428	- 10.106.088.539	- 2.483.357.889
Activos por impuestos diferidos	8.799.723.995	3.737.379.277	5.062.344.718
Activos diferidos	1.709.690.139	3.004.250.627	- 1.294.560.488

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Representa las obligaciones adquiridas por CIAC S.A., con terceros. originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

En este grupo están reflejados todos los compromisos que la Corporación adquiere por:

- La compra de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento y operación, los cuales fueron adquiridos con proveedores nacionales y del exterior durante la vigencia, de igual manera las obligaciones adquiridas pendientes de pago al corte reportado corresponden principalmente a la ejecución del objeto social de la Corporación en cumplimiento de los contratos celebrados con sus clientes.
- Las subvenciones corresponden al valor de las obligaciones adquiridas por la empresa por concepto de los recursos que debe entregar a terceros. distintos de sus empleados, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico y sobre los cuales el tercero que los recibe no debe entregar una contraprestación a cambio.
- Los recursos a favor de terceros recaudados en efectivo y que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.
- Las retenciones en la fuente practicadas en cumplimiento de la responsabilidad asignada por los diferentes entes gubernamentales como agente de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, y que cumplan las condiciones normativas pertinentes.
- Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones con terceros originadas en el desarrollo de la operación de los diferentes contratos conjuntos, como son: alianzas. contratos de cuentas en

participación, contratos de colaboración empresarial, honorarios y otros servicios de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	74.846.007.564	48.654.733.652	26.191.273.912
Adquisición de bienes y servicios nacionales (22.1.1)	14.248.698.137	13.793.847.119	454.851.018
Adquisición de bienes y servicios del exterior (22.1.3)	52.021.358.831	25.978.323.869	26.043.034.962
Retención en la fuente e Impuesto de Timbre (22.1.4)	6.085.640.683	5.756.781.154	328.859.529
Otras cuentas por pagar (22.1.6)	2.490.309.913	3.125.781.510	-635.471.597

La Corporación ha determinado que las cuentas por pagar al costo serán las que se pretenden pagar en un plazo no mayor a 60 días, contados a partir de la fecha del ingreso en el ERP SAP de la cuenta de cobro o factura por parte del almacén general o el supervisor del servicio contratado.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, posterior a ello se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

22.1. Revelaciones generales

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			14.248.698.137
Bienes y servicios			14.248.698.137
Nacionales	PN	1	6.582.324
Nacionales	PJ	36	10.372.764.950
Corrección Proveedores Nacionales			3.869.350.863

Con respecto al año 2024 se observa un incremento de \$454.851.018, debido a la ejecución de los diferentes contratos por parte de la Corporación con sus clientes del sector público y privado, de igual manera las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 corresponden a todos aquellos compromisos que tienen condición de pago superior a 45 días con proveedores nacionales.

22.1.3. Adquisición de bienes y servicios del exterior

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR			52.021.358.831
Bienes y servicios			52.021.358.831
Extranjeros	PJ	40	70.317.911.542
Corrección Proveedores Extranjeros			- 18.296.552.711

Con respecto al año 2024 se observa un incremento de \$26.043.034.962, que corresponde a las

obligaciones contraídas con proveedores y casas fabricantes ubicadas en el exterior.

Al cierre de la vigencia 2025 se presentó un incremento significativo en la ejecución de contratos con clientes para lo cual la Corporación adquirió una gran cantidad de componentes, materiales y repuestos con proveedores del exterior.

22.1.4. Impuestos, contribuciones y tasas

Las retenciones en la fuente por renta, ICA y Timbre practicadas y adeudadas por la Corporación, sobre pagos realizados en el giro ordinario de sus negocios, con corte al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$6.085.640.683. Dichos valores fueron presentados y cancelados de forma oportuna en el mes de enero de 2026 ante la DIAN y Secretaria Distrital de Hacienda mediante las declaraciones de retención en la fuente del periodo 12 de 2025 y declaraciones de retención de ICA del bimestre VI de 2025, acorde con la siguiente relación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
RETENCION EN LA FUENTE	6.085.640.683	5.756.781.154	328.859.529
Honorarios	17.505.458	13.643.791	3.861.667
Comisiones	12.904.100	-	12.904.100
Servicios	564.184.667	135.034.393	429.150.274
Arrendamientos	169.560	1.326.922	- 1.157.362
Compras	43.168.662	52.681.014	- 9.512.352
Pagos o abonos en cuenta en el exterior	812.067.874	31.019.552	781.048.322
Rentas de trabajo	66.430.900	22.043.200	44.387.700
Impuesto a las ventas retenido	312.397.893	266.907.625	45.490.268
Contratos de construcción	20.066.551	6.310.280	13.756.271
Retención de impuesto de industria y	125.862.654	173.858.437	- 47.995.783
Otras retenciones	67.343.339	53.119.723	14.223.616
Autorretenciones	3.448.148.871	5.000.836.217	- 1.552.687.346
Impuesto de Timbre	595.390.154	-	595.390.154

22.1.6 Otras cuentas por pagar

El rubro de otras cuentas por pagar, a diciembre 31 de 2025, registra un saldo de \$2.490.309.913, correspondiente a obligaciones adquiridas por la Corporación que, por su naturaleza, no se clasifican dentro de cuentas por pagar a proveedores ni dentro de pasivos laborales o fiscales. Estas obligaciones comprenden compromisos derivados de operaciones administrativas, contractuales y financieras que, a la fecha de corte, se encuentran pendientes de pago y que se detallan a continuación:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2.490.309.913
Seguros			91.925.440
Nacionales	PJ	3	91.925.440
Honorarios			166.818.964
Nacionales	PN	4	9.581.155
Nacionales	PJ	3	157.237.809
Servicios			181.925.604
Nacionales	PJ	12	181.925.604
Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas			1.732.149.535
Nacionales	PJ	3	1.732.149.535
Otras cuentas por pagar			317.490.370
Nacionales	PJ	2	317.490.370

El grupo de cuentas 249028 a diciembre 31 de 2025, presentan un saldo por valor de \$91.925.440 que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Pólizas de Seguros adquiridas para la ejecución de contratos con clientes.

El grupo de cuentas 249054 a diciembre 31 de 2025, presentan un saldo por valor de \$166.818.964, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Honorarios.

El grupo de cuentas 249055 a diciembre 31 de 2025. presentan un saldo por valor de \$181.925.604, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Servicios.

El grupo de cuentas 249060 a diciembre 31 de 2025. presentan un saldo por valor de \$1.732.149.535, que corresponden al registro de obligaciones por conceptos de excedentes de participación en contratos de asociación, colaboración empresarial. cuentas en participación. entre otros. así mismo se reconocen como obligaciones por pagar en periodos futuros las reservas de cada uno de los contratos mencionados.

El grupo de cuentas 249090 a diciembre 31 de 2025, presentan un saldo por valor de \$317.490.370 que corresponden al registro de reembolsos de gastos administrativos a los Aliados Estratégicos de la Corporación.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

Las obligaciones por beneficios a los empleados de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se conforman por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.916.847.316	5.601.743.915	1.315.103.401
Beneficios a los empleados a corto plazo (23.1)	2.316.593.579	1.064.796.149	1.251.797.430
Beneficios posempleo - pensiones	4.600.253.737	4.536.947.766	63.305.971
PLAN DE ACTIVOS	1.970.526.045	1.829.851.318	140.674.727
Para beneficios posempleo	1.970.526.045	1.829.851.318	140.674.727
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	4.946.321.271	3.771.892.597	1.174.428.674
A corto plazo	2.316.593.579	1.064.796.149	1.251.797.430
Posempleo	2.629.727.692	2.707.096.448	-77.368.756

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones registradas por concepto de beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a prestaciones sociales causadas mes a mes. cuyo pago se realiza al momento en que se cumplen los requisitos para cada trabajador. tales como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones. Al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024. la Corporación presenta la siguiente composición de beneficios a empleados a corto plazo:

CONCEPTO	2025	2024
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.316.593.579	1.064.796.149
Cesantías	3.226.864	-
Intereses de cesantías	387.224	-
Vacaciones	946.903.837	446.038.483
Prima de vacaciones	628.713.130	291.131.887
Prima de servicios	365.902.598	162.243.479
Bonificaciones	371.459.926	165.382.300

23.4 Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO		TOTAL
	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	VALOR
VALOR EN LIBROS (pasivo)	940.067.422	3.660.186.315	4.600.253.737
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	940.067.422	3.660.186.315	4.600.253.737

Los beneficios pos - empleo o por terminación del vínculo laboral se reconocen y cancelan una vez el trabajador ha cumplido con los requisitos para acceder a la pensión y la entidad de seguridad social responsable emite el acto de derecho correspondiente. La Corporación, en su condición de patrono, debe asumir la totalidad o una parte de esta obligación laboral de acuerdo con los siguientes criterios:

- Personal jubilado totalmente a cargo: Corresponde al pasivo pensional de los trabajadores que laboraron únicamente en la Corporación y por ende ésta debe asumir la totalidad de la obligación pensional;
- Cuotas partes por pagar: Corresponde a un porcentaje del pasivo pensional del personal jubilado por otra entidad pública que laboró en algún momento en la Corporación;
- Personal jubilado con pensión compartida: Corresponde al pasivo pensional de los trabajadores jubilados por la Corporación y posteriormente pensionados por el ISS o COLPENSIONES, por la diferencia entre el valor de la jubilación y el valor de la pensión;
- Beneficiarios de pensionados fallecidos vitalicios: Corresponde al pasivo pensional del grupo de sobrevivientes que recibirán pensión hasta su muerte, proveniente de pensionados de la Corporación que ya fallecieron; y
- Sustitución compartida: Corresponde al pasivo pensional del grupo de sobrevivientes que recibirán pensión hasta su muerte, proveniente de jubilados ya fallecidos de la Corporación y con reconocimiento de pensión por el ISS o COLPENSIONES, por la diferencia entre el valor de la jubilación y el valor de la pensión.

Para la estimación de este pasivo, la Corporación aplica la metodología de rentas vitalicias contingentes, crecientes anualmente con pagos fraccionados mensuales y mesadas adicionales según corresponda, de acuerdo con el Sistema General de Pensiones, aplicando las siguientes hipótesis:

- Demográfica: Las características de los pensionados actuales y sus posibles sustitutos pensionales, junto con los actuales beneficiarios de sustitución pensional, se toman de las tablas Vida Probable Rentistas: Sexo masculino y femenino experiencia 2005 – 2008, acorde con la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Financiera: De acuerdo con las normas vigentes, para estimación de reservas pensionales se calcularon:
- El crecimiento de las mesadas pensionales (k): 2.883% (Decreto 2984 de 2009).
- El interés técnico real (i): 4.8% (Decreto 2984 de 2009).
- La rentabilidad del TES mensual emitida por el Gobierno Nacional.

La Corporación determinó que el valor del pasivo pensional se calcula de acuerdo con la política contable, donde: “Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones”.

Para la vigencia 2025 la Corporación presenta las siguientes estimaciones para Calculo Actuarial de acuerdo con la nota técnica emitida por el actuario:

Grupo actuarial	Cantidad	Reserva de jubilación	Reserva de supervivencia	Reserva de Auxilio Funerario AF	Reserva Empresa a 31/dic 2025
17 CUOTA PARTE POR PAGAR	7	\$ 397,758,334	\$ 184,694,087	\$ 0	\$ 582,452,421
2 PERSONAL JUBILADO CON PENSION COMPARTIDA CON EL ISS	6	\$ 302,017,919	\$ 35,317,781	\$ 0	\$ 337,335,700
5 SUSTITUCION COMPARTIDA CON EL ISS	1	\$ 20,279,301	\$ 0	\$ 0	\$ 20,279,301
Total Reservas	14	\$ 720,055,554	\$ 220,011,868	\$ 0	\$ 940,067,422

Grupo	Cantidad	Valor Bono o Título Hoy Total	Valor Bono o Título Hoy Empresa
2 BONO PENSIONAL NO EMITIDO	141	\$ 23,990,372,317	\$ 3,405,819,410
4 TÍTULO PENSIONAL NO EMITIDO	2	\$ 254,366,905	\$ 254,366,905
Total Bonos y Títulos	143	\$ 24,244,739,222	\$ 3,660,186,315

Total general	157	\$ 4,600,253,737
----------------------	------------	-------------------------

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

Los pasivos estimados al cierre de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	47.388.630.263	37.427.030.374	9.961.599.889
Litigios y demandas (24.1)	3.006.652.487	2.839.002.552	167.649.935
Provisiones diversas	44.381.977.776	34.588.027.822	9.793.949.954

24.1 Litigios y Demandas

La Corporación está sujeta a contingencias relacionadas con procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales; debido a su naturaleza, dichas contingencias involucran incertidumbres inherentes.

De acuerdo con la política establecida por la Corporación, el reconocimiento de estas contingencias se debe determinar, cuantificar y registrar como una provisión contable aplicando la metodología establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y el procedimiento de la CGN denominado “procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias”. Dicho ejercicio se realiza por parte de la Corporación con una periodicidad de 6 meses, apoyándose en la herramienta de cálculo establecida para tal fin en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “Ekogui”.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL		CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
LITIGIOS Y DEMANDAS ADMINISTRATIVAS			2.839.002.552	975.752.811	808.102.876	3.006.652.487		
			1.744.618.686	184.951.340	-	1.929.570.026		
Nacionales	PN	2	237.477.585	98.389.930	-	335.867.515	Procesos administrativos interpuestos en contra de la Corporación.	
Nacionales	PJ	1	1.507.141.101	86.561.410	-	1.593.702.511	Procesos administrativos interpuestos en contra de la Corporación.	
LABORALES			1.094.383.866	790.801.471	808.102.876	1.077.082.461		
Nacionales	PN	3	1.094.383.866	790.801.471	808.102.876	1.077.082.461	Procesos laborales interpuestos en contra de la Corporación	

24.3. Provisiones Diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS		VALOR EN LIBROS - CORTE 2025			
		INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS		34.588.027.822	364.242.327.653	354.448.377.699	44.381.977.776
Obligaciones Implícitas		7.597.741.616	87.654.720.686	89.077.891.090	6.174.571.212
Nacionales	PJ	7.597.741.616	87.654.720.686	89.077.891.090	6.174.571.212
Otras provisiones diversas		26.990.286.206	276.587.606.967	265.370.486.609	38.207.406.564
Nacionales	PJ	26.990.286.206	276.587.606.967	265.370.486.609	38.207.406.564

A 31 de diciembre de 2025, la Corporación reconoce otras provisiones por valor de \$44.381.977.776 por conceptos de obligaciones implícitas, Honorarios Zona Franca. Reservas y Participaciones de Alianzas, Garantías de Contratos y Costos y Gastos de Contratos ejecutados durante la vigencia e intereses de recursos recibidos en administración.

Estas provisiones se realizan teniendo en cuenta las obligaciones que se deben cubrir durante la siguiente vigencia con base en los resultados de la vigencia 2025, por lo tanto, una vez sean cubiertas las obligaciones pendientes, estas provisiones son reversadas.

La cuenta contable 2790170102 a diciembre 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo por valor de \$5.078.289.212, que corresponde a la provisión del impuesto de renta de la vigencia, la cual se hace efectiva con la presentación de la declaración de renta de la vigencia en el mes de mayo de 2026.

La cuenta contable 2790170104 a diciembre 31 de diciembre de 2025. presenta un saldo por valor de \$1.096.282.000, que corresponde a la provisión del impuesto de industria y comercio del VI bimestre vigencia 2025, la cual se hace efectiva con el pago de la declaración de ICA del bimestre VI vigencia 2025 en el mes de enero de 2026.

La cuenta contable 2790900101 a diciembre 31 de 2025, presenta un saldo por valor de \$1.653.230.979, que corresponde a la provisión para el pago de honorarios a la Zona franca de Bogotá por los ingresos operacionales generados en la vigencia, la cual se hará efectiva con el pago del valor facturado por Zona Franca de Bogotá durante el primer semestre de la vigencia 2026.

La cuenta contable 2790900103 a diciembre 31 de 2025, presenta un saldo por valor de \$4.131.994.716 que corresponde a la estimación de Utilidades pendientes por liquidar correspondientes a la ejecución de los diferentes contratos donde participan los diferentes aliados.

La cuenta contable 2790900105 a diciembre 31 de 2025. presenta un saldo por valor de \$1.780.283.045. que corresponde a provisiones de prestaciones sociales del Aliado ALAS.

La cuenta contable 2790900111 a diciembre 31 de 2025 presenta un saldo por valor de \$30.429.281.623, que corresponde a la estimación de los rendimientos financieros generados por los recursos recibidos en administración y que, al finalizar cada convenio. deberán trasladarse a la Dirección del Tesoro Nacional.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

Las obligaciones por otros pasivos de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se conforman por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	135.651.262.608	124.276.401.534	11.374.861.074
Recursos recibidos en administración (1)	129.234.605.811	109.921.994.970	19.312.610.841
Ingresos recibidos por anticipado (25.1.1)	2.757.346.255	12.814.816.693	- 10.057.470.438
Pasivos por impuestos diferidos	3.659.310.542	1.539.589.871	2.119.720.671

- Los recursos recibidos en administración corresponden a recursos recibidos de terceros para la ejecución de diferentes convenios. A continuación, se relacionan los convenios vigentes a diciembre de 2025:

CONVENIOS	SALDO DIC 2025
CONVENIO 483-2021 FONDO PAZ	13.341.912.927
CONVENIO DERIVADO 1 POLICIA	36.247.791.981
CONVENIO 850 MININTERIOR 2024	118.826.148
CONVENIO 400 MININTERIOR	6.977.484.222
CONVENIO 9677-PPAL001-721-2025	68.083.860.405
CONVENIO 1284 MINTIC	981.730.128
CONVENIO SCJ-2205-2025	3.483.000.000
TOTAL	129.234.605.811

25.1 Desglose - subcuentas Otros

25.1.1 Ingresos recibidos por anticipado

Corresponde a los recursos girados por terceros como anticipo de los contratos suscritos con la Corporación. El saldo de dichos anticipos por cliente con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos recibidos por anticipado	2.757.346.255	12.814.816.693	-10.057.470.438
Fuerzas Militares	1.443.413.500	10.443.413.500	-9.000.000.000
Servicios de Mantenimiento y otros (1)	1.313.932.755	2.371.403.193	-1.057.470.438

- Dentro de los “servicios de mantenimiento y otros” se incluyen:
 - Los recursos recibidos para la ejecución del contrato de cesión para la fabricación del Túnel del Viento, por un saldo de USD 10.000
 - Los recursos recibidos de MAPFRE SEGUROS por \$457.023.306 para servicios técnicos de reparación del Helicóptero HK3661G de AGUSTA WESTLAND.

De igual manera, se encuentra la valoración de moneda extranjera el cual se realiza cada mes a las partidas que se encuentren en dólares a 31 de diciembre de 2025. Se efectuó valoración por valor de \$ 824.937.449 incluidos dentro los servicios de mantenimiento y otros.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	143.713.264.648	138.956.773.482	4.756.491.166
Capital suscrito y pagado (26.1)	35.057.662.659	35.057.662.659	0
Reservas (26.1.1)	84.306.181.979	67.830.853.734	16.475.328.245
Resultado de ejercicios anteriores (26.1.2)	18.952.336.857	20.045.918.140	-1.093.581.283
Resultado del ejercicio	5.913.378.420	16.475.328.245	-10.561.949.825
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados (26.1.3)	-516.295.267	-452.989.296	-63.305.971

26.1. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 se encuentra distribuido en los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	No. Acciones	Valor Nominal	Valor Acciones
Ministerio de Defensa Nacional	89.46%	129.607.160	241.99	31.363.636.745
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	9.94%	14.401.037	241.99	3.484.906.957
Satena S.A.	0.52%	751.163	241.99	181.773.981
UAE Aeronáutica Civil	0.04%	57.369	241.99	13.882.834
Cooperativa CIAC Ltda.	0.04%	55.631	241.99	13.462.142
Total Capital suscrito y pagado	100.00%	144.872.360		35.057.662.659

26.1.1 Reservas

Las reservas se constituyen con parte de los resultados anuales de la Corporación, conforme a sus estatutos, previa aprobación del CONPES. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de las reservas por concepto se detalla a continuación:

Detalle	A 31-dic-2025	A 31-dic-2024	Variación
Reserva legal (1)	9.249.783.105	7.602.250.281	1.647.532.824
Reservas estatutarias (2)	35.601.959.935	29.011.828.637	6.590.131.298
Reservas ocasionales (3)	39.433.438.939	31.195.774.816	8.237.664.123
Otras reservas	21.000.000	21.000.000	0
Total, Reservas	84.306.181.979	67.830.853.734	16.475.328.245

El incremento de las reservas en la vigencia 2025 corresponde a la distribución aprobada por la Asamblea General de Accionistas sobre el monto de las utilidades del año 2024 por \$ 16.475.328.245 así:

1. Para reserva legal un valor de \$1.647.532.825 correspondiente al 10% de la utilidad neta del ejercicio 2024.
2. Para reservas estatutarias un valor de \$6.590.131.298, correspondiente al 40% de la utilidad neta del ejercicio 2024.
3. Para reservas ocasionales con destinación específica a proyectos de inversión un valor de \$8.237.664.123. correspondiente al 50% de la utilidad neta del ejercicio 2024 y de acuerdo con la aprobación del CONPES. mediante el documento No 4148 del 26 de marzo de 2025.

26.1.2 Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta una disminución en el año 2025 por valor de \$1.093.581.283. con relación al año 2024, el cual se da principalmente por el registro de reconocimiento de ingresos pendientes por facturar realizado durante la vigencia 2025. por valor de \$ 1.093.581.283. conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo Internacional, así mismo de acuerdo con lo establecido en la política contable para el reconocimiento de ingresos. la cual determina que los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad. considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable la Corporación efectúa al cierre de cada vigencia las estimaciones por grado de avance en los ingresos por prestación de servicios los cuales se reconocen dentro de la vigencia al siguiente año y en la medida en que estos ingresos son facturados, su saldo se va disminuyendo, afectando la cuenta de utilidad de ejercicios anteriores.

Estos movimientos y estimaciones se efectúan en cumplimiento de las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

26.1.3 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo

Esta cuenta presenta un incremento en el año 2025 por valor de \$-63.305.971 con relación al año 2024. que corresponde al mayor valor por las estimaciones del cálculo actuarial entre 2025 y 2024 así:

Calculo actuarial 2025: \$4.600.253.737

Calculo actuarial 2024: \$ 4.536.947.766

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.2 Pasivos Contingentes

De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. un pasivo contingente se define como una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados. cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la metodología establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se registran como pasivos contingentes aquellos procesos jurídicos instaurados en contra de la entidad, ya sean de carácter civil, laboral. administrativo o fiscal cuya calificación de riesgo pérdida sea

media o baja.

Estos pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se conforman por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	25.284.081.906	20.767.212.523	4.516.869.383
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	25.284.081.906	20.767.212.523	4.516.869.383

27.2.1 Revelaciones Generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	25.284.081.906	48
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	25.284.081.906	48
Laborales	13.926.642.493	37
Administrativos	11.357.439.413	11

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 Cuentas de orden deudoras

El valor de las cuentas de orden con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEUDORAS DE CONTROL	30.918.584.104	30.962.395.891	- 43.811.787
Bienes y derechos retirados	6.452.120.030	6.495.931.817	- 43.811.787
Otras cuentas deudoras de control	24.466.464.074	24.466.464.074	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 30.918.584.104	- 30.962.395.891	43.811.787
Deudoras de control por contra (cr)	- 30.918.584.104	- 30.962.395.891	43.811.787

En estas cuentas de orden deudoras, las cuales no se ven reflejadas en los estados financieros de la Corporación, se registran los bienes bajo cuidado, tenencia, control y custodia en virtud de convenios, contratos o alianzas, y el control sobre las pretensiones totales de los litigios y demandas contra la Corporación, además del reconocimiento del comodato con la Aeronáutica Civil y Fuerza Aérea Colombiana que se controlan en cuentas deudoras de control como terrenos en propiedad de terceros.

28.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	25.284.081.906	20.767.212.523	4.516.869.383
ACREEDORAS DE CONTROL	83.415.257.878	53.042.500.188	30.372.757.690
Bienes Recibidos en Custodia	83.415.257.878	53.042.500.188	30.372.757.690
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 108.699.339.784	- 73.809.712.711	- 34.889.627.073
Pasivos contingentes por contra (db)	- 25.284.081.906	- 20.767.212.523	- 4.516.869.383
Acreedoras de control por contra (db)	- 83.415.257.878	- 53.042.500.188	- 30.372.757.690

En estas cuentas de orden acreedoras, las cuales no se ven reflejadas en los estados financieros de la Corporación, se registran las estimaciones de los procesos por concepto de litigios y demandas los cuales se evalúan de acuerdo con el informe de Ekogi, por lo tanto, las variaciones en los saldos de las cuentas corresponden al registro de nuevas provisiones por concepto de demandas laborales.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	298.849.298.426	310.257.827.522	11.408.529.096
Venta de bienes (29.2)	53.044.889.549	68.520.879.037	15.475.989.488
Venta de servicios (29.2)	186.875.924.418	199.386.514.039	12.510.589.621
Transferencias y subvenciones (29.1)	1.469.852.854	5.050.666.383	3.580.813.529
Otros ingresos	57.458.631.605	37.299.768.063	- 20.158.863.542

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Subvenciones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.469.852.854	5.050.666.383	- 3.580.813.529
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.469.852.854	5.050.666.383	- 3.580.813.529
Subvenciones	1.469.852.854	5.050.666.383	- 3.580.813.529

Estos ingresos corresponden a las subvenciones que ha recibido la Corporación y la variación corresponde al reconocimiento de donación capacitaciones con convenio derivado de cooperación Industrial y Social Offset N°1/24. entre el Ministerio de Defensa Nacional – FAC -CIAC S.A. y EMBRAER S.A.

Los mismos valores son registrados como gastos no operacionales por concepto de subvenciones

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	297.379.445.572	305.207.161.139	-7.827.715.567
Venta de bienes	53.044.889.549	68.520.879.037	-15.475.989.488
Bienes comercializados	66.658.231.784	72.844.580.028	-6.186.348.244
Devoluciones. rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-13.613.342.235	-4.323.700.991	-9.289.641.244
Venta de servicios	186.875.924.418	199.386.514.039	-12.510.589.621
Otros servicios	195.169.830.730	246.596.679.017	-51.426.848.287
Devoluciones. rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-8.293.906.312	-47.210.164.978	38.916.258.666
Otros ingresos	57.458.631.605	37.299.768.063	20.158.863.542
Financieros (1)	11.240.290.172	13.644.072.665	-2.403.782.493
Ajuste por diferencia en cambio (2)	33.388.549.490	15.664.615.022	17.723.934.468
Ingresos diversos (3)	3.254.113.821	580.143.039	2.673.970.782
Impuesto a las ganancias diferido	7.812.537.666	1.896.295.128	5.916.242.538
Reversión del deterioro del valor	87.707.461	48.970.553	38.736.908
Reversión de provisiones	1.675.432.995	5.465.671.656	-3.790.238.661

Los ingresos se originan principalmente por la venta de bienes y servicios prestados a la Fuerza Pública y al canal civil, en desarrollo de operaciones de mantenimiento aeronáutico. venta de componentes aeronáuticos y demás servicios prestados a nuestros clientes del sector defensa y aeronáutico privado a nivel nacional. como también algunos clientes del exterior. Dentro de los ingresos por servicios percibidos por la Corporación. se incluyen los servicios de peso y balance, reparaciones, asesoría técnica, servicio técnico horas hombre, zona franca industrial y servicios prestados en el exterior, de igual forma se perciben ingresos por comercialización de bienes dentro de los cuales se encuentran; palas, repuestos, componentes, blindajes entre otros; El valor facturado por ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2025 alcanzó un valor de \$239.920.813.967 de los cuales \$186.875.924.418 corresponde a venta de servicios de mantenimiento y \$53.044.889.549 corresponde a comercialización de bienes.

1. Financieros

Corresponde a los rendimientos reconocidos por las entidades financieras sobre los dineros depositados en las cuentas bancarias.

2. Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al impacto generado por la variación de la tasa representativa del mercado en las diferentes operaciones realizadas por la Corporación.

3. Ingresos diversos

Corresponde principalmente a aprovechamientos de costos y gastos por valor de \$85.594.296; descuentos sobre facturas de proveedores por valor de \$2.892.286.267; aprovechamientos por provisión de cartera por \$55.694.556; así como reintegros por conceptos de incapacidades, costos y gastos, y licencias de maternidad por valor de \$220.534.656.

NOTA 30. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	120.070.537.336	81.263.766.737	38.806.770.599
De administración y operación	30.375.713.465	28.680.826.840	1.694.886.625
Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones	36.786.197.328	30.534.597.370	6.251.599.958
Transferencias y subvenciones	1.499.726.054	5.089.114.858	- 3.589.388.804
Otros gastos	51.408.900.489	16.959.227.669	34.449.672.820

30.1 Gastos de administración. de operación y ventas

Los gastos operacionales. corresponden a aquellas erogaciones en que incurre la Corporación como parte de las actividades regulares del negocio. en los cuales se incluyen gastos por suministros de oficina, salarios del personal administrativo, deterioro de activos. amortización de activos intangibles y provisión de cartera entre otros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024. estos gastos corresponden a:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	30.375.713.465	28.680.826.840	1.694.886.625
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30.375.713.465	28.680.826.840	1.694.886.625
Sueldos y salarios (1)	8.584.820.964	4.898.158.016	3.686.662.948
Contribuciones imputadas (2)	149.959.407	105.293.281	44.666.126
Contribuciones efectivas (3)	1.725.950.675	980.455.335	745.495.340
Aportes sobre la nómina (4)	40.029.800	28.767.758	11.262.042
Prestaciones sociales (5)	3.019.987.839	1.769.056.476	1.250.931.363
Gastos de personal diversos (6)	1.262.477.273	8.937.240.977	- 7.674.763.704
Generales (7)	10.298.599.070	9.713.723.563	584.875.507
Impuestos. contribuciones y tasas (8)	5.293.888.437	2.248.131.434	3.45.757.03

1. Sueldos y salarios

Corresponde al gasto incurrido por la Corporación para el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social y demás conceptos relacionados con el personal administrativo. Incluye, además, dentro del rubro de gasto de personal diverso, lo correspondiente a capacitación. viáticos y bienestar social

del personal.

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Sueldos	8.194.296.824	4.684.788.721	3.509.508.103
Horas Extras y Festivos	20.503.562	9.126.942	11.376.620
Bonificaciones	279.601.369	169.427.103	110.174.266
Auxilio de Transporte	64.433.331	22.167.000	42.266.331
Subsidio de Alimentación	25.985.878	12.648.250	13.337.628
Total Sueldos y Salarios	8.584.820.964	4.898.158.16	3.686.662.948

2. Contribuciones imputadas

Las contribuciones imputadas con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024. están representados por:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Incapacidades	48.615.331	18.189.272	30.426.059
Gastos médicos y drogas	34.703.400	41.888.830	- 7.185.430
Licencia de maternidad y paternidad	28.854.046	9.296.331	19.557.715
Otras contribuciones imputadas	37.786.630	35.918.848	1.867.782
Total Contribuciones imputadas	149.959.407	105.293.281	44.666.126

3. Contribuciones efectivas

Las contribuciones efectivas con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024. se detallan a continuación:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Aportes a Cajas de compensación familiar	409.256.828	233.231.130	176.025.698
Cotizaciones a seguridad social en salud	48.354.251	41.845.124	6.509.127
Cotizaciones a riesgos laborales	190.227.549	96.641.310	93.586.239
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.078.112.047	608.737.771	469.374.276
Total Contribuciones efectivas	1.725.950.675	980.455.335	745.495.340

4. Aportes sobre la nómina

Los aportes sobre la nómina para las vigencias 2025 y 2024. están compuestos por:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Aportes al ICBF	24.017.200	17.259.938	6.757.262
Aportes al SENA	16.012.600	11.507.820	4.504.780
Total Aportes sobre la nómina	40.029.800	28.767.758	11.262.42

5. Prestaciones sociales

Las contribuciones imputadas con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024. están representados por:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Vacaciones	546.165.834	329.485.948	216.679.886
Cesantías	806.458.525	454.924.909	351.533.616
Intereses a las cesantías	235.987	-	235.987
Prima de vacaciones	380.085.491	223.524.450	156.561.041
Prima de navidad	732.721.462	411.043.321	321.678.141
Prima de servicios	326.948.135	195.982.002	130.966.133
Otras primas	227.372.405	154.095.846	73.276.559
Total Prestaciones sociales	3.019.987.839	1.769.056.476	1.250.931.363

6. Gastos de personal diversos

Los gastos de personal diversos con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024. se detallan así:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Capacitación, bienestar social y estímulos	381.433.446	3.830.401.997	-3.448.968.551
Dotación y suministro a trabajadores	38.310.409	9.349.520	28.960.889
Contratos de personal temporal	227.031.481	3.757.193.649	-3.530.162.168
Viáticos	518.302.683	1.334.015.615	-815.712.932
Otros gastos de personal diversos	97.399.254	6.280.196	91.119.058
Total Gastos de personal diversos	1.262.477.273	8.937.240.977	-7.674.763.704

7. Gastos Generales

Los gastos generales con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024. se detallan a continuación:

Detalle	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación
Obras y mejoras en propiedad ajena	342.083.658	293.446.380	48.637.278
Vigilancia y seguridad	88.827.683	78.751.669	10.076.014
Materiales y suministros	3.270.977.308	404.602.191	2.866.375.117
Mantenimiento	142.454.845	185.242.313	-42.787.468
Servicios públicos	241.969.708	183.046.255	58.923.453
Arrendamiento Operativo	77.939.980	21.722.520	56.217.460
Viáticos y gastos de viaje	3.802.944	8.714.528	-4.911.584
Publicidad y propaganda	607.161.003	137.782.749	469.378.254
Impresos, publicaciones, suscripciones	249.292.083	232.241.019	17.051.064
Comunicaciones y transporte	336.558.178	286.187.817	50.370.361
Seguros generales (a)	2.027.853.263	2.547.480.519	-519.627.256
Seguridad industrial	243.900.423	88.391.608	155.508.815
Combustibles y lubricantes	25.296.021	21.398.547	3.897.474
Servicio de aseo, cafetería, restaurante	51.897.576	12.510.500	39.387.076
Procesamiento de información	543.392.394	612.915.529	-69.523.135

Elementos de aseo. lavandería y cafetería	55.666.338	80.726.198	-25.059.860
Licencias	50.552.171	40.836.172	9.715.999
Contratos de aprendizaje	6.316.398	0	6.316.398
Gastos legales	11.560.100	3.380.460	8.179.640
Comisiones	117.611.680	153.287.880	-35.676.200
Honorarios (b)	1.043.647.265	1.503.639.826	-459.992.561
Servicios (c)	266.280.690	1.081.936.073	-815.655.383
Otros gastos generales	493.557.361	1.735.482.810	-1.241.925.449
Total Gastos Generales	10.298.599.070	9.713.723.563	584.875.507

8. Impuestos. contribuciones y tasas

Corresponde al gasto generado por el impuesto predial unificado, la cuota de fiscalización a la Contraloría General de República, el Impuesto de Industria y Comercio y el impuesto sobre vehículos por valor de \$5.293.888.437.

30.2 Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO. DEPRECIACIONES. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	36.786.197.328	30.534.597.370	6.251.599.958
DETERIORO	375.836.279	269.431.535	106.404.744
Deterioro de Cuentas por cobrar	360.091.748	210.228.720	149.863.028
Deterioro de Inventarios	15.744.531	59.202.815	-43.458.284
DEPRECIACIÓN	284.595.884	300.674.665	-16.078.781
De propiedades. planta y equipo	284.595.884	300.674.665	-16.078.781
AMORTIZACIÓN	1.582.741.811	960.458.038	622.283.773
De activos intangibles	1.582.741.811	960.458.038	622.283.773
PROVISIÓN	34.543.023.354	29.004.033.132	5.538.990.222
De litigios y demandas	1.262.033.800	1.137.860.717	124.173.083
Provisiones diversas	33.280.989.554	27.866.172.415	5.414.817.139

30.2.1 Deterioro – Activos Financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2025	
	ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	375.836.279	375.836.279
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	360.091.748	360.091.748
Prestación de servicios	359.768.205	359.768.205
Otras cuentas por cobrar	323.543	323.543
DETERIORO DE INVENTARIOS	15.744.531	15.744.531
Inventarios de prestadores de servicios	15.744.531	15.744.531

30.3 Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.499.726.054	5.089.114.858	-	3.589.388.804
SUBVENCIONES	1.499.726.054	5.089.114.858	-	3.589.388.804
Otras subvenciones por recursos transferidos a las empresas públicas	29.873.200	38.448.475	-	8.575.275
Otras subvenciones por recursos transferidos a entidades de naturaleza privada	1.469.852.854	5.050.666.383	-	3.580.813.529

La subvención por recursos transferidos a las empresas públicas corresponde a los recursos entregados a los canales regionales durante la vigencia 2025, así como la amortización del inmueble que se encuentra en comodato, otorgado por la Fuerza Aérea Colombiana para el funcionamiento del simulador de vuelo en Melgar.

30.4 Otros Gastos

En este grupo se refleja el saldo de las cuentas, que representan gastos para la Corporación que no son considerados resultado de las operaciones normales en cumplimiento al objeto social y que por el contrario se requiere clasificar como otros gastos. Al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos no operacionales corresponden a:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
OTROS GASTOS	51.408.900.489	16.959.227.669		31.621.190.765
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	42.770.005.137	9.960.376.403		32.809.628.734
Efectivo y equivalentes al efectivo	18.533.018.689	- 3.526.354.138		22.059.372.827
Cuentas por cobrar	443.007.734	1.633		443.006.101
Adquisición de bienes y servicios nacionales	423.750	119.279.770	-	118.856.020
Adquisición de bienes y servicios del exterior	409.809.430	11.251.135.900	-	10.841.326.470
Cuentas por pagar	38.364.123	349.319.910	-	310.955.787
Otros ajustes por diferencia en cambio	23.345.381.411	1.766.993.328		21.578.388.083
FINANCIEROS	537.001.125	468.429.559		68.571.566
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	-	16.677.909	-	16.677.909
Otros gastos financieros	537.001.125	451.751.650		85.249.475
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	2.892.517.465	4.149.527.000	-	1.257.009.535
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.892.517.465	4.149.527.000	-	1.257.009.535
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	4.869.913.619	1.906.780.215		2.963.133.404
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	415.688.169	-	415.688.169
Cuentas por cobrar	24.983.957	86.705.352	-	61.721.395

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Inventarios	8.369.884	-	8.369.884
Activos intangibles	-	40.188.297	- 40.188.297
Otros activos	-	1.323.881.439	- 1.323.881.439
Cuentas por pagar	4.836.559.778	-	4.836.559.778
Provisiones	-	40.316.958	- 40.316.958
GASTOS DIVERSOS	339.463.143	474.114.492	- 134.651.349
Impuestos asumidos	72.951.506	21.110.000	51.841.506
Sentencias	27.245.236	-	27.245.236
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	199.854.101	249.575.261	- 49.721.160
Multas y sanciones	3.286.000	17.176.000	- 13.890.000
Otros gastos diversos	36.126.300	186.253.231	- 150.126.931

a. Financieros

Corresponde a los costos bancarios y gravamen al movimiento financiero.

b. Impuesto a las ganancias corriente –Provisión de renta

De acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo de la Resolución 414, las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, y los activos relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

La Corporación reconoce y aplica para el impuesto corriente la tarifa del 20%. toda vez que por ser usuario aduanero tiene un beneficio tributario; así mismo se realiza la provisión del Impuesto de Industria y Comercio del sexto bimestre de cada anualidad, de tal forma que no se vea afectado el gasto en el siguiente periodo.

Es de aclarar que esta conciliación es preliminar y puede sufrir variaciones al momento de presentar la declaración de renta de la vigencia fiscal 2025.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO CORRIENTE	
Renta (pérdida) líquida	25.391.446.061
(-) Compensaciones	
(=) Renta líquida	25.391.446.061
(VS) Rentas presuntiva	
(-) Rentas exentas	-
(+) Rentas gravables	-
(=) Renta líquida gravable	25.391.446.061
Impuesto sobre la renta	5.078.289.212

Sobretasa para instituciones financieras	-
(=) Ganancias ocasionales gravables	-
Impuesto de ganancias ocasionales	-
(-) Descuentos tributarios	
Total, gasto corriente (Provisión de renta)	5.078.289.212
AUTORETENCION SERVICIOS 4%	7.115.025.000
AUTORETENCION VENTAS 2.5%	1.326.124.000
AUTORRETENCION TRANSPORTE CARGA 1%	4.000
AUTORRETENCION DEC 261/23 0.55%	1.441.216.001
RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS 7%	466.656.059
RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS 4%	36.765.760
Saldo a favor	5.307.501.608

Gastos diversos

Corresponde principalmente a costas de procesos judiciales por pagos de sentencias laborales, gastos por siniestros los cuales serán recuperados a través de la póliza de seguro y ajustes por baja en cuentas de activos e inventarios.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
COSTOS DE VENTAS	172.865.382.670	212.518.732.540	-	39.653.349.870
COSTO DE VENTAS DE BIENES	40.982.663.565	51.480.950.696	-	10.498.287.131
Bienes comercializados	40.982.663.565	51.480.950.696	-	10.498.287.131
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	131.882.719.105	161.037.781.844	-	29.155.062.739
Otros servicios	131.882.719.105	161.037.781.844	-	29.155.062.739

El comportamiento de los costos de ventas y producción para los años 2025 y 2024 es recíproco al comportamiento de los ingresos operacionales obtenidos en los mismos periodos, siendo los más representativos en el año 2025 la ejecución de los contratos celebrados con Fuerza Aeroespacial y Policía Nacional en la línea de negocio de bienes comercializados y la línea de negocio de servicios realizados con cliente Policía Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

31.1 Costo de ventas de bienes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE BIENES	40.982.663.565	51.480.950.696	-10.498.287.131
BIENES COMERCIALIZADOS	40.982.663.565	51.480.950.696	-10.498.287.131
Otros bienes comercializados	40.982.663.565	51.480.950.696	-10.498.287.131

El comportamiento del costo de venta con respecto a la vigencia anterior presenta una disminución \$-

10.498.287.131 equivalente a un -26%, este comportamiento es reciproco a las ventas obtenidas en el mismo periodo. Los costos más representativos corresponden a los contratos con los clientes Policía Nacional y Fuerza Aeroespacial Colombiana.

31.2 Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	131.882.719.105	161.037.781.844	-29.155.062.739
OTROS SERVICIOS	131.882.719.105	161.037.781.844	-29.155.062.739
Servicios de mantenimiento y reparación	131.882.719.105	161.037.781.844	-29.155.062.739

Los costos más representativos se presentan en la línea de negocio de mano de obra tercerizada y reparables por terceros, de la línea de negocio de servicios realizados el costo más representativo corresponde a las unidades de negocio de MRO Madrid. MRO Bogotá, TAR-APU, Fabricación y centro de entrenamiento.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	49.991.063.797	35.369.952.782	14.621.111.015
Otros servicios	49.991.063.797	35.369.952.782	14.621.111.015

32.1 Costo de transformación – Detalle

Los costos de transformación generados en la vigencia 2025 por valor de \$49.991.063.797, se trasladaron de acuerdo con el estado del servicio o fabricación, como inventario de producción en proceso o servicio en proceso, inventario de producto o servicio terminado o costo de venta; el saldo trasladado al costo de venta por valor de \$41.681.022.025 y a la cuenta de inventario en proceso de servicios de mantenimiento el saldo de \$8.310.041.772.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
COSTOS DE TRANSFORMACION	49.991.063.797	35.369.952.782	14.621.111.015
OTROS SERVICIOS	49.991.063.797	35.369.952.782	14.621.111.015
Servicios de mantenimiento y reparación	49.991.063.797	35.369.952.782	14.621.111.015

Los costos de transformación presentan un aumento por valor de \$14.621.111.015 representado en las cuentas de costos generales.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Materiales	1.493.785.662	1.072.998.833	420.786.829
Generales	30.888.364.250	18.315.985.582	12.572.378.668
Sueldos y salarios	12.088.723.570	4.597.539.441	7.491.184.129
Contribuciones imputadas	111.025.667	16.245.273	94.780.394
Contribuciones efectivas	1.856.781.519	711.541.557	1.145.239.962
Aportes sobre la nomina	12.815.600	10.698.242	2.117.358
Depreciación y amortización	2.884.567.768	2.279.599.135	604.968.633
Impuestos	362.000	2.750.142	-2.388.142
Gasto de personal diversos	654.637.761	8.362.594.577	-7.707.956.816
Total, costo de transformación	49.991.063.797	35.369.952.782	14.621.111.015

El costo de transformación más representativo corresponde al concepto costos generales, de la descripción repuestos maquinaria y equipo \$11.333.331.348.

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	- 9.381.455.647	5.704.238.619	- 15.085.694.266
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	33.388.549.490	15.664.615.022	17.723.934.468
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	42.770.005.137	9.960.376.403	32.809.628.734

Conforme a lo dispuesto en la política contable de “efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (ver numeral 4.1.15 de estas notas), las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Por lo tanto, como los activos (efectivo y cuentas cobrar) y los pasivos (cuentas por pagar) permanecen en su moneda de origen, al momento de su liquidación (uso del efectivo, recaudo de la cartera y pago de obligaciones) en moneda extranjera se aplica la TRM vigente para la fecha de la transacción (uso, recaudo o pago), originándose un ingreso o gasto por diferencia cambiaria realizada.

Así mismo, al cierre contable los valores de activos y pasivos en moneda extranjera son revalorados en pesos colombianos, utilizando la TRM prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera, generándose un ingreso o gasto por diferencia cambiaria valorada.

Conforme a lo anterior, las variaciones de la TRM durante la vigencia fiscal 2025 representaron un mayor gasto para la Corporación por \$9.381.455.647, generando una disminución en la utilidad neta.

35.1 Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	AJUSTES DE LA VIGENCIA ACTUAL		
	CON EFECTOS EN EL RESULTADO		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN RESULTADO
CONCILIACIÓN DE AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	33.388.549.490	42.770.005.137	- 9.381.455.647
Efectivo y equivalentes al efectivo	- 2.594.804.645	18.533.018.689	- 21.127.823.334
Cuentas por cobrar	56.311.766	443.007.734	- 386.695.968
Adquisición de bienes y servicios nacionales	16.950.000	423.750	16.526.250
Adquisición de bienes y servicios del exterior	35.370.993.176	409.809.430	34.961.183.746
Cuentas por pagar	51.738.844	38.364.123	13.374.721
Otros ajustes por diferencia en cambio	487.360.349	23.345.381.411	- 22.858.021.062

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANACIAS

Generalidades

Conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el Instructivo 002 de 2014, el reconocimiento de activos y/o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias que se presentan entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, y cuyo resultado puede representar a futuro pérdidas o ganancias fiscales.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Ahora bien, durante el ejercicio fiscal se generó el siguiente resultado:

	2025	2024
Activos por impuesto diferido	8.799.723.995	3.737.379.277
Pasivos por impuesto diferido	3.659.310.542	1.539.589.871
Neto diferido	5.140.413.453	2.197.789.406
Total, impuesto diferido neto	2.942.624.047	-10.485.087

Por consiguiente, el cruce o compensación de ingresos y gastos por este concepto arroja los siguientes resultados, con efectos sobre la utilidad del ejercicio, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

36.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	24.848.094.691	31.891.051.219	-7.042.956.528
CORRIENTES	16.048.370.696	28.153.671.942	-12.105.301.246
Anticipo de impuesto sobre la renta	9.882.366.877	11.672.643.920	-1.790.277.043
Retención en la fuente	503.421.819	840.305.162	-336.883.343
Saldos a favor en liquidaciones privadas	3.501.876.000	4.051.084.860	-549.208.860
Saldo a favor Impuesto a las Ventas	2.160.706.000	11.589.638.000	-9.428.932.000
DIFERIDOS	8.799.723.995	3.737.379.277	5.062.344.718
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.764.491.142	671.248.980	2.093.242.162
Cuentas por cobrar	169.617.072	144.633.115	24.983.957
Inventarios	71.647.291	75.832.233	-4.184.942
Cuentas por pagar	773.907.233	1.951.156.469	-1.177.249.236
Provisiones	2.309.457.444	670.441.609	1.639.015.835
Otros pasivos	2.710.603.813	224.066.871	2.486.536.942

36.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	3.659.310.542	1.539.589.871	2.119.720.671
DIFERIDOS	3.659.310.542	1.539.589.871	2.119.720.671
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.602.612	- 1.602.612
Cuentas por cobrar	-	214.105.820	- 214.105.820
Otros activos	-	1.323.881.439	- 1.323.881.439
Cuentas por pagar	3.659.310.542	-	3.659.310.542

36.3. Ingresos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL, INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	7.812.537.666	1.896.295.128	5.916.242.538
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.094.844.774	-	2.094.844.774
Cuentas por cobrar	264.073.734	72.191.381	191.882.353
Inventarios	4.184.942	5.382.034	- 1.197.092
Activos intangibles	-	36.081	- 36.081

Otros activos	1.323.881.439	-	1.323.881.439
Cuentas por pagar	-	1.430.613.997	- 1.430.613.997
Provisiones	1.639.015.835	-	1.639.015.835
Otros pasivos	2.486.536.942	388.071.635	2.098.465.307

36.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	7.762.431.084	6.056.307.215	1.706.123.869
CORRIENTE	2.892.517.465	4.149.527.000	- 1.257.009.535
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.892.517.465	4.149.527.000	- 1.257.009.535
DIFERIDO	4.869.913.619	1.906.780.215	2.963.133.404
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	415.688.169	- 415.688.169
Cuentas por cobrar	24.983.957	86.705.352	- 61.721.395
Inventarios	8.369.884	-	8.369.884
Intangibles	-	40.188.297	- 40.188.297
Otros activos	-	1.323.881.439	- 1.323.881.439
Cuentas por pagar	4.836.559.778	-	4.836.559.778
Provisiones	-	40.316.958	- 40.316.958

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Actividades de operación

	2025	2024
Flujo de efectivo de Actividades de Operación		
(-/+) Aumento/ Disminución de cuentas por cobrar	41.125.160.837	-76.187.273.779
(-) Aumento de inventarios	-22.781.628.722	3.027.400.329
(+) Aumento de cuentas por pagar	26.161.400.712	24.030.336.445
(+) Aumento de beneficios a empleados por pagar	1.315.103.401	391.389.166
(+) Aumento de pasivos estimados y provisiones	-9.559.363.545	-601.667.884
(+) Aumento de otros pasivos	13.494.581.745	-24.148.365.093
Total, flujo de efectivo (utilizado) provisto por las Actividades de Operación	49.755.254.428	-73.488.180.816

Los movimientos más relevantes que explican la variación positiva del flujo de efectivo por actividades de operación para la vigencia 2025 se observan principalmente en los cambios registrados en las siguientes cuentas:

- **Disminución de Cuentas por cobrar**

La variación más significativa del flujo operativo en 2025 corresponde a las cuentas por cobrar, las cuales presentan una mejora neta cercana a \$35.062 millones al compararlas con 2024. Esta variación representa la principal fuente de entrada de efectivo del período.

Durante 2024 la Corporación había registrado un incremento considerable en su cartera, asociado al aumento en las ventas y la prestación de servicios —especialmente con entidades del sector defensa— lo que generó un mayor uso de efectivo en dicha vigencia. Sin embargo, en 2025 se observa una recuperación importante, derivada del recaudo de ese incremento acumulado y de un comportamiento más eficiente en los procesos de facturación y cobro.

Este efecto refleja no solo un mejor flujo de efectivo, sino también el crecimiento y la consolidación del portafolio de clientes, destacándose que la vigencia 2024 representó uno de los períodos con mayores ingresos operacionales para la Corporación. El recaudo efectuado entre los meses iniciales de 2025 permitió revertir el impacto que había generado el incremento en la cartera del año anterior.

- **Aumento de Inventarios**

Por otra parte, se evidencia un efecto negativo en el flujo operativo relacionado con el aumento de inventarios, cuyo impacto asciende a aproximadamente \$19.754 millones. Este comportamiento indica un mayor uso de efectivo destinado a la adquisición de materiales, repuestos o insumos operativos.

El crecimiento de inventarios responde a las necesidades de abastecimiento para la operación y a la preparación de la capacidad productiva requerida para atender los contratos en ejecución y los compromisos derivados de los proyectos estratégicos de la Corporación.

- **Aumento de Cuentas por Pagar y Beneficios a Empleados**

De forma complementaria, el incremento en cuentas por pagar generó una entrada neta de aproximadamente \$2.131 millones, mientras que la variación en beneficios a empleados por pagar aportó alrededor de \$924 millones al flujo operativo.

Estas variaciones reflejan el cumplimiento de la política de pagos de la Corporación, la cual establece plazos diferenciados para proveedores nacionales y del exterior. Aunque al cierre del período estos saldos representan mayores obligaciones, en términos de caja contribuyen a un mayor nivel de efectivo disponible para la vigencia.

- **Aumento de Otros Pasivos**

Otro movimiento representativo corresponde al incremento neto en otros pasivos, con un efecto positivo cercano a \$10.654 millones sobre el flujo operativo del año. Mientras en 2024 estos rubros habían generado una disminución de efectivo, en 2025 presentan un aumento, aportando recursos líquidos adicionales al cierre del período.

Esta variación se relaciona principalmente con obligaciones de corto plazo asociadas a recursos recibidos en administración o pasivos operativos diversos que aún no han sido ejecutados al cierre del año. Estos saldos constituyen compromisos vigentes, pero en términos de flujo de efectivo generan una mayor disponibilidad transitoria en bancos durante el 2025.

Actividades de inversión

	2025	2024
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión		
(-/+ Aumento/Disminución en otros activos no financieros corrientes	-5.296.087.398	-10.281.093.154
(-/+ Aumento/Disminución de otros activos	-755.459.534	-4.668.821.809
(-) Aumento de propiedad, planta y equipo	-5.508.586.540	-3.943.359.643
Flujo de efectivo (utilizado) por Actividades de Inversión	-11.560.133.472	-18.893.274.606

Durante la vigencia 2025, los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión presentaron una salida neta de \$11.560 millones, inferior a la registrada en 2024, cuando se utilizaron \$18.893 millones. Esta disminución en el uso de caja refleja una menor presión de inversión respecto a la vigencia anterior. Los movimientos más representativos se explican a continuación:

- **Disminución en otros activos no financieros corrientes**

En 2025 se registró una salida de efectivo por \$5.296 millones asociada al aumento de otros activos no financieros corrientes, cifra inferior a la salida observada en 2024 (\$10.281 millones). Esta reducción en la utilización de recursos indica un menor nivel de desembolsos para este tipo de activos, los cuales suelen corresponder a anticipos, pagos por proyectos en ejecución o activos operativos no monetarios.

La menor inversión en este rubro contribuyó a reducir el total de recursos utilizados en actividades de inversión durante la vigencia 2025, reflejando una ejecución más controlada frente a los compromisos adquiridos en períodos anteriores.

- **Disminución de otros activos**

Durante la vigencia 2025, la Corporación registró una menor utilización de efectivo en otros activos, con una salida de \$755 millones, inferior a los \$4.669 millones ejecutados en 2024. Esta reducción refleja una disminución en los desembolsos destinados a activos de naturaleza diversa, tales como licencias, software y activos diferidos.

- **Aumento de propiedad, planta y equipo**

La inversión en propiedad, planta y equipo ascendió a \$5.509 millones durante 2025, cifra superior a los \$3.943 millones ejecutados en 2024. Este comportamiento refleja la continuidad de la Corporación en el

fortalecimiento de su capacidad operativa mediante la adquisición y actualización de bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades misionales.

Aunque este rubro aumentó respecto al período anterior, su participación se mantuvo dentro de niveles coherentes con los programas de inversión institucional. El crecimiento de esta inversión evidencia la apuesta estratégica de la Corporación por mejorar su infraestructura y capacidad técnica.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS – SIPLA

La Corporación a través del Acuerdo 12 de 2016 aprobó el Manual de Procedimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”. acorde con lo establecido en la Ley 1121 de 2006. Circular Externa 170 del 10 de octubre de 2002 expedida por la DIAN y Circular Externa 26 del 27 de junio de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La política de la Corporación a través de este Manual buscar garantizar la transparencia y legalidad de sus operaciones financieras realizadas en desarrollo de su objeto social previniendo, detectando y reportando las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Conforme a dicha normativa, la Corporación durante la vigencia 2025 cumplió con sus compromisos a través del Oficial de Cumplimiento y su Suplente, designados en la misma norma por la Junta Directiva.

GOBIERNO CORPORATIVO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 09 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Corporación, la dirección y administración de la CIAC S.A. está a cargo de los siguientes órganos principales:

- a) La asamblea general de accionistas;
- b) La junta directiva; y
- c) El presidente y Representante Legal

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas el 27 de marzo de 2026, quien los puede aprobar o improbar. Por ende, una vez queden aprobados por la Asamblea quedaran autorizados para su divulgación.